

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**



**POSTGRADO CENTROAMERICANO EN  
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO (POSCAE)**

**XVII PROMOCIÓN**

**TESIS DE MAESTRÍA**

**EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO DEL SISTEMA BANCARIO Y SU INCIDENCIA EN  
EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN HONDURAS**

**(Período 1990-2010)**

**ASESOR: EDWIN ARAQUE BONILLA**

**PRESENTADO POR LUIS FERNANDO AGURCIA MONCADA**

**TEGUCIGALPA, M. D.C., DICIEMBRE DE 2013**

## AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer en primer lugar a Dios por bendecirme al permitirme hacer realidad este sueño anhelado, y a todas las personas que contribuyeron para la finalización de este trabajo de investigación.

Le doy las gracias en especial a mi director asesor de tesis, Sr. Edwin Araque Bonilla, quien brindó valiosos conocimientos y una excelente orientación y disposición para el desarrollo del presente documento.

También al Sr. Claudio Salgado, por sus consejos que enriquecieron este trabajo.

A mi esposa Cristina y mis hijos Luis y Sebastián, quienes son mi mayor alegría y motivación.

A mis padres, quienes me brindaron la mejor educación y apoyo incondicional durante mis años de estudio.

Al Banco Central de Honduras (BCH) por autorizarme la beca para realizar estudios y contribuir a mi formación como maestrante.

A mis compañeros de maestría y al personal administrativo y docente del POSCAE, quienes me brindaron todos sus conocimientos y ocupan un lugar fundamental en la culminación de este propósito.

# ÍNDICE

<b>I. CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>8</b>
1.1 Problemática	8
1.2 Preguntas de investigación	12
1.3 Objetivos	13
1.3.1 Objetivo general	13
1.3.2 Objetivos específicos	13
1.4 Justificación	13
<b>II. CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO</b>	<b>15</b>
2.1 Glosario	15
2.2 Fundamento Teórico	21
2.3 Enfoque económico: desde el desarrollo humano hasta pensamiento clásico y contemporáneo	23
2.3.1 Desarrollo Humano	23
2.3.2 Adam Smith	24
2.3.3 Karl Marx	26
2.3.5 Pensamiento keynesiano	31
2.3.6 Raúl Prebisch	34
2.3.7 Ricardo Pulgar Parada (2006)	35
2.3.8 Stallings y Studart (2006)	36
2.3.9 Marulanda y Paredes (2005)	37
2.3.10 Romy Calderón Alcas (2005)	38
2.3.11 Luis René Cáceres (2012)	39
2.3.12 Eduardo Lizano (2004) (expresidente del Banco Central de Costa Rica (BCCR))	40
2.3.13 King y Levine (1993)	41
2.3.14 Goldsmith (1969)	42
2.3.15 McKinnon (1973)	43
2.3.16 Westley (2001)	44
2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES DE ESTUDIO	47

2.4.2 Variables–indicadores	47
<b>III. CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA</b>	<b>50</b>
<b>IV. CAPÍTULO 4: LIBERALIZACIÓN FINANCIERA EN HONDURAS</b>	<b>54</b>
4.1 Sistema de Intermediación financiera	55
4.2 Situación previa a la reforma financiera en Honduras	56
4.3 Consenso de Washington	59
4.3.1 Críticas formuladas al consenso de Washington	61
4.4 Reformas financieras	62
4.4.1 Reformas a la Ley del BCH y otras leyes monetarias	64
4.4.2 Reforma en la política cambiaria	66
4.4.3 Reforma a la política crediticia	68
4.4.4 Reforma institucional (Ley de Establecimientos Bancarios y Ley del Sistema Financiero)	69
4.4.5 Ley contra el Delito de Lavado de Activos	70
4.4.6 Ley de Reactivación Agrícola	71
4.4.7 Convenio de crédito comercial y crediticio	72
4.4.8 Políticas económicas y financieras anticíclicas	73
4.4.9 Política monetaria	74
4.5 Evolución de la banca extranjera en Honduras	75
4.6 Evolución de la Cartera de préstamos de bancos nacionales-extranjeros	78
4.7 Implicaciones de la liberalización comercial en los sectores productivos	84
<b>V. CAPÍTULO 5: PRÉSTAMOS OTORGADOS POR BANCOS COMERCIALES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>87</b>
5.1 Contexto general	87
<b>VI. CAPÍTULO 6: DESEMPLEO Y SUBEMPLEO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	<b>104</b>
6.1 Población Económicamente Activa (PEA)	105
6.2 Desempleo abierto	110
6.3 Subempleo	114
6.4 Desempleo total	119

6.5 Consecuencias del desempleo _____	120
<b>VII. CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES Y CONSIDERACIÓN FINAL</b> _____	<b>125</b>
<b>7.1 Conclusiones</b> _____	<b>125</b>
<b>7.2 Consideración Final</b> _____	<b>128</b>
<b>VIII. ABREVIATURAS</b> _____	<b>130</b>
<b>IX. BIBLIOGRAFÍA</b> _____	<b>131</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Honduras: crédito bancario clasificado por origen de propiedad	81
Honduras: crédito bancario comercial como porcentaje del PIB	88
Honduras: crédito bancario comercial variación interanual	90
Honduras: crédito clasificado por actividad económica (montos promedios en millones de lempiras constantes)	95
Honduras: crédito clasificado por actividad económica (porcentaje de la cartera total)	99
Honduras: Población Económicamente Activa por actividad económica (en miles de personas)	107
Honduras: desempleo global y por actividades productivas (en miles de personas)	110
Honduras: subempleo global y por actividades productivas (en miles de personas)	1156
Honduras: porcentaje número absoluto de desempleados	116
Honduras: subempleo por actividades productivas (como porcentaje de la PEA de cada actividad)	118
Honduras: total de personas con problemas de empleo por actividad productiva (en miles de personas)	123

**ÍNDICE DE CUADROS**

Consolidación del sistema bancario comercial	77
Honduras: destino del crédito clasificado por origen de propiedad , crédito otorgado por actividad económica	79
Honduras: destino del crédito bancario comercial por actividad económica, 1990-1999 (saldo en millones de lempiras constantes)	92
Honduras: destino del crédito bancario comercial por actividad económica, 2000-2010 (saldo en millones de lempiras constantes)	93
Honduras: destino del crédito bancario por actividad económica, 1990-1999 (porcentaje de la cartera total)	96
Honduras: destino del crédito bancario por actividad económica, 2000-2010 (porcentaje de la cartera total)	97
Honduras: destino del crédito bancario por actividad económica, 2000-2010 (porcentaje del PIB)	100
Honduras: crédito bancario por actividad económica (1990-1999) (2000-2010)	102
Honduras: Población Económicamente Activa (miles de personas)	105
Honduras: Población Económicamente Activa (contribución porcentual)	108
Honduras: estructura del subempleo por actividad económica (contribución porcentual)	117

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene por objeto analizar la evolución del crédito bancario que abarca dos décadas (1990-2010) y sus efectos socioeconómicos en nuestro país. El sector bancario y su financiamiento constituyen un elemento esencial que incide en el desarrollo de las diversas actividades económicas. La política económica implementada en dicho período se enmarcó en el modelo neoliberal, el cual fue instrumentalizado por intermedio de la liberalización financiera, la que tuvo como principal característica la desregulación de las tasas de interés, reducir al mínimo el rol del gobierno en la actividad económica y brindar mayor preponderancia al mercado para fijar los precios macroeconómicos. Asimismo, las políticas introducidas restringieron el financiamiento a los sectores productivos y, por ende, los niveles de empleo; incluso la concepción ideológica de este modelo privilegia la liberalización de precios sobre el empleo.

El reordenamiento económico se basó en los postulados del Consenso de Washington, que entre sus objetivos busca conceder al sector privado mayor preeminencia en el quehacer económico en un ambiente de libre movilidad de los factores productivos, donde el rol del gobierno se limita a “regular” y otorgar toda la protección necesaria a los inversionistas privados.

En ese contexto, los Organismos Financieros Internacionales (OFI) hicieron operativo el Consenso de Washington; en ese cumplimiento, las autoridades económicas de nuestro país crearon el marco legal para la promoción de las inversiones y exportaciones, se emitieron y reformaron varias leyes que regularían la actividad económica y financiera.

La presente investigación comprende seis capítulos desarrollados de la siguiente forma: en el capítulo I se presenta la finalidad de la investigación y el marco general de análisis, y se expone la hipótesis de que bajo el modelo neoliberal la política de crédito de los bancos fue orientada a determinados sectores económicos (comercio y consumo), en detrimento de las actividades productivas generadoras de empleo. En el capítulo II se exponen los fundamentos teóricos que describen la importancia del crédito en la economía, principalmente en los sectores productivos, para lo cual se hace referencia a autores clásicos como John Maynard Keynes y a la contribución teórica de varios escritores contemporáneos. En el capítulo III se desarrolla el análisis de los aspectos fundamentales de la liberalización financiera en Honduras, y se muestra el comportamiento crediticio de los bancos de capital nacional y extranjero; también se analiza el destino de los préstamos otorgados por actividad económica y se detalla el proceso de consolidación, absorción y adquisición de los bancos nacionales por los bancos internacionales. En el capítulo IV se analiza la evolución del crédito del sistema bancario por actividad económica. En el capítulo V se describe la evolución del desempleo y subempleo, por actividad económica. En los capítulos IV y V se hace un análisis del destino económico del crédito y su



incidencia en el desempleo y subempleo en Honduras. En el capítulo VI se presentan las consideraciones y conclusiones del presente trabajo.

## **I. CAPÍTULO 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Problemática**

El sistema bancario comercial es un Sub sector de la economía que debería contribuir a promover el desarrollo económico del país financiando a las empresas y hogares. En línea con esto el Informe de Desarrollo Humano para Honduras, elaborado por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas PNUD, manifiesta que las inequidades crean barreras que impiden el desarrollo humano de las personas y la libertad de escoger el tipo de vida que tienen. Al respecto en su informe de desarrollo para Honduras (2011) advierte de un deterioro en los indicadores sociales manifestados a través de una tendencia ensanchada en altos índices de desempleo y subempleo lo que se traduce en privación en la parte social (ingreso y pobreza).

Asimismo, indica que un impedimento que obstaculiza el acceso al mercado laboral, es el hecho que la economía hondureña no está generando suficientes puestos de trabajo de calidad Conforme a datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el desempleo total en las actividades productivas en 1990 llegó a 404,560, más que duplicándose a 944,882 en 2010.

El análisis sobre estos temas ha llevado a que autores (Nelson Ávila, 1987; Monterrosa, 2002) a concluir en sus investigaciones que la forma en que se implementó la política de crédito dirigida por el sector bancario privado no ha estado encaminada a favorecer a los principales sectores de la economía (agropecuario y la industria), por el contrario, los beneficiados han sido el comercio y el consumo con el total de los créditos otorgados, lo que implica consecuencias perjudiciales, ya que se dejan de asignar recursos a la inversión productiva y, por otro lado, se desincentiva la producción nacional, la cual es reemplazada por la competencia de productos importados.

Simultáneamente con el empobrecimiento de la población hondureña, la realidad nacional también muestra que en un mercado crediticio con limitadas opciones de financiamiento como el hondureño, las empresas para financiar sus inversiones acuden fundamentalmente al sector bancario comercial; sin embargo, cuando acuden al mismo se encuentran con la restricción que el crédito ha sido orientado prácticamente hacia ciertas actividades económicas; por lo general no relacionadas con la producción de nueva riqueza, situación impulsada por políticas monetarias restrictivas emanadas por parte de las autoridades oficiales, que son junto a los programas de ajuste económico, son exigencias de los OFI, para que el país pueda obtener nuevos financiamientos de fuentes de financiamiento.

Entre 1990 y 2010, el funcionamiento del sistema financiero experimentó un proceso de transformación desde un sistema de regulación financiera hacia un proceso de liberalización. A partir de este cambio los bancos comerciales se focalizaron en financiar actividades terciarias, relegando de su portafolio de inversiones a las actividades productivas o de economía real, como el agro y la industria. Ante lo cual surgen interrogantes acerca de cuál ha sido el papel de la banca comercial en las actividades económicas y su incidencia negativa en la generación de empleo, crecimiento y desarrollo económico.

El problema es que de acuerdo con la nueva Política económica orientada al mercado, el acceso diferencial al financiamiento tiene consecuencias desfavorables para la inversión en capital productivo. En este contexto, la producción industrial y agraria es limitada por la política de libre mercado, debido a que estas sólo reaccionan ante señales de corto plazo; por estas consideraciones se ha limitado las capacidades empresariales de absorber mano de obra de forma masiva y con ello produciendo mayor exclusión social.

Adicionalmente, la concentración del crédito en sectores improductivos<sup>1</sup> debilita el ahorro nacional y ejerce presión sobre las reservas internacionales y la estabilidad cambiaria del país, aunado que se incrementa la importación de productos básicos, destruyendo paulatinamente las fuerzas productivas nacionales y

---

<sup>1</sup> Boletín estadístico del Banco Central de Honduras ([www.bch.hn](http://www.bch.hn))

generando empleo no en Honduras sino en el país de origen de los productos importados.

De esta manera, los lineamientos neoliberales ejecutados por el sistema bancario, trastornan la vida humana y debilitan la estructura productiva del país al orientar en forma continua el crédito hacia la especulación y el consumo suntuario.–La economía capitalista sin objetivos productivos acentúa la disminución de la inversión y con ello la de riqueza causando desigualdad económica, desempleo-subempleo y pobreza.

Por su parte, las características más destacadas que se presentaron en el sector financiero; como resultado de las acciones de liberalización financiera fue un período de consolidación bancaria, y por otro lado, se produjo un aumento de presencia de capital extranjero, manifestada en la absorción fusión o compra de bancos nacionales.

A principios de la década de los años noventa, cuando oficialmente se inician las políticas de liberalización comercial el sector bancario en su mayoría<sup>2</sup> estaba conformado por bancos nacionales, mientras que en 2010 aproximadamente dos tercios del total de la banca eran propiedad de inversionistas extranjeros; el número de bancos comerciales pasó de 23 en 1992 a 17 en 2010.

---

<sup>2</sup> Nformación estadística de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Bajo ese esquema el capital trasnacional en Honduras fortaleció su posición competitiva, concentrando una fracción del mercado ya existente. Dicho propósito se logró a través de seguir un patrón mundial de rentabilidad para lo cual dirigen el crédito hacia actividades económicas que garantizan la creación de ganancias, pero que no necesariamente estimulan la generación de riqueza en la esfera productiva. Los bancos extranjeros se han inclinado especialmente a financiar el consumo en lugar de la producción.

## 1.2 Preguntas de investigación

- ¿En qué medida el cambio de la política de crédito bancario, ha incidido en el estancamiento o deterioro de los sectores productivos hondureños? ¿En qué medida este deterioro repercute en las condiciones sociales de la población hondureña, especialmente en los índices de desempleo y subempleo?
- ¿En qué medida las reformas al sistema financiero, con la adopción de los postulados del modelo neoliberal, han influido en la modificación de la estructura de la cartera de préstamos y el sector económico?
- ¿El por qué la banca comercial sesgó los recursos a ciertos sectores económicos y desfavoreció a otros?, ¿cual o cuales podrían ser las causas de estas decisiones?.

## 1.3 Objetivos

### 1.3.1 Objetivo general

En el contexto de la liberalización financiera, Evaluar la evolución del crédito bancario comercial, destinado al sector privado y su incidencia en la generación de empleo, y otros indicadores del desarrollo nacional.

### 1.3.2 Objetivos específicos

- Analizar el proceso de desregulación financiera al que fue sometido el sector bancario comercial, básicamente a partir de los años noventa.
- Evaluar el comportamiento de la oferta de crédito de los bancos comerciales y su relación de causalidad con la Población Económicamente Activa (PEA) y, su incidencia para el desempleo y el subempleo.

## 1.4 Justificación

La realidad social hondureña muestra la incapacidad de la economía de generar puestos de trabajo de calidad y productivos dejando como resultado mayorías marginadas, cuantificadas en el incesante incremento del desempleo y subempleo, esto lógicamente produce exclusión social, pobreza, entre otros colaterales peligrosos para mantener la estabilidad social y económica del país.

Dicha situación aconteció paradójicamente con la coexistencia de un modelo capitalista en el que se postula que las decisiones de los agentes económicos deberán ser tomadas en un ambiente de libertad para y de esa manera inducir al crecimiento y desarrollo económico que a la vez se derramaría a toda la actividad económica.

Ante lo planteado, hasta aquí me conlleva la necesidad de indagar la vinculación entre la política crediticia del sector bancario y su incidencia en el desempleo y subempleo, básicamente en los sectores productivos, ya que en los últimos dos décadas (1990-2010) este problema social se ha agudizado. En el entendido que en esta problemática convergen otras variables que podrían determinar su rumbo, como las siguientes: la política monetaria y fiscal, la calificación de la fuerza de trabajo, productividad, estructura productiva, entre otras explicaciones.

Finalmente, se pretende que el estudio sea una motivación para futuras investigaciones relacionados con este tema, ya que es una materia extensa en las que se pueden incluir otras variables explicativas y a la vez contribuir al servicio de las autoridades tanto públicas como privada al disponer de una herramienta académica que asista en la toma de decisiones sobre el particular.

## II. CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

### 2.1 Glosario

**Actividad Económica:** Actividades que tienden a incrementar la capacidad productiva de bienes y servicios de una economía, para satisfacer las necesidades humanas en un período de tiempo.

Involucra los aspectos sociales de tales actividades y también proporcionar un cierto nivel de vida a la población. Por lo tanto, la actividad económica abarca los aspectos de producción, consumo, intercambio y distribución.

**Actividades Económicas Primarias:** Son aquellas que se dedican puramente a la extracción de los recursos naturales, ya sea para el consumo o para la comercialización. Son las que dejan mayor ganancias. Están clasificadas como primarias: Las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, producción de madera, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza y la pesca comercial.

**Actividades Económicas Terciarias:** Las actividades terciarias son las que se encargan de distribuir los bienes producidos por las actividades primarias y secundarias, así como de prestar diversos servicios, es decir son aquellas actividades en las que no se produce ningún bien tangible; entre ellas están: Comercio: Actividades en la que se intercambian mercancías a través de la compra y de la venta;



Comunicaciones: Medios que permiten el intercambio de personas, mercancías e información entre los distintos lugares; Servicios: Actividades realizadas por organizaciones públicas o privadas destinadas.

**Desarrollo Humano:** Es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas. El desarrollo humano es mucho más que el crecimiento o caída de los ingresos de una nación. Busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses.

Esta forma de ver el desarrollo se centra en ampliar las opciones que tienen las personas para llevar la vida que valoran, es decir, en aumentar el conjunto de cosas que las personas pueden ser y hacer en sus vidas. Así el desarrollo es mucho más que el crecimiento económico, este es solo un medio – uno de los más importantes – para expandir las opciones de la gente.

Para ampliar estas opciones es fundamental construir capacidades humanas. Las capacidades más básicas para el desarrollo humano son: llevar una vida larga y saludable, tener acceso a los recursos que permitan a las personas vivir dignamente y tener la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a su comunidad. Sin estas capacidades muchas de las opciones simplemente no existen y muchas oportunidades son inaccesibles.

**Capitalismo:** Sistema económico basado en la propiedad privada de los medios de producción. Las decisiones son tomadas en forma descentralizada por los agentes económicos individuales, quienes buscando maximizar sus beneficios se guían por las señales de precios que emite el mercado, el cual funciona libremente sin ningún tipo de regulación o intervención externa a él. La asignación de los recursos productivos se realiza libremente por la operación de un mercado libre en que los precios responden a las fuerzas de oferta y demanda.

**Certificado Transferible de Opción a Divisas por Exportación (CETRA):**

Mecanismo cuyo propósito fue promover las exportaciones no-tradicionales, permitiéndole al exportador conservar hasta un 30% de las divisas generadas; posteriormente se incluyeron todos los productos de exportación, ampliándose la cobertura hasta un 40%. Asimismo, se utilizó el mecanismo de autofinanciamiento de las importaciones de bienes y servicios, mediante el cual se autorizaba cubrir los gastos de importación utilizando las divisas que los demandantes adquirían en otra fuente distinta al BCH; este mecanismo fue manejado conjuntamente con los criterios de esencialidades de las importaciones, los cuales fueron revisados periódicamente durante el período previo a la liberalización cambiaria

**Crecimiento Económico:** Es el aumento en la producción de bienes y servicios en la economía, por unidad de tiempo. Las medidas básicas del crecimiento son el cambio en el Ingreso Nacional o en el Producto Nacional Bruto en términos reales; es decir, en moneda de igual valor después de los ajustes por inflación.

El concepto de crecimiento económico se refiere únicamente al aumento de la producción de bienes y servicios y no incluye, por lo tanto, ninguna apreciación sobre otros objetivos económicos de la autoridad política o de grupos de opinión, tales como distribución del ingreso, mejoramiento en las condiciones de vida de la población, entre otros.

**Desempleo:** se define como la situación de quien se encuentra privado de trabajo. Un desempleado es aquella persona que forma parte de la PEA, es decir, se encuentra en edad de trabajar y que busca empleo sin conseguirlo. Esta situación se traduce en la imposibilidad de trabajar pese a la voluntad de la persona. En otras palabras, es la relación entre la PEA no ocupada y la PEA total (ocupada y no ocupada).

**Intermediación Financiera:** actividad que consiste en tomar fondos en préstamo de unos agentes económicos para prestarlos a otros agentes económicos que desean invertirlos. Quien interviene en esta actividad compra los activos financieros que emiten algunos agentes económicos y los transforma en activos financieros distintos para venderlos a otros agentes económicos. No se trata sólo de una compraventa de activos financieros, sino que también existe una transformación de los mismos. No obstante, la función principal de esta actividad es canalizar fondos desde los ahorrantes a los inversionistas.

**Población Económicamente Activa:** Corresponde a la fuerza laboral efectiva de un país, al estar constituida por las Personas en Edad de Trabajar (PET) que están laborando o buscan trabajo. En otras palabras, corresponde a los individuos que participan del mercado de trabajo, ya sea que hayan encontrado un empleo o no.

**Préstamo:** Consiste en la transferencia temporal de recursos entre agentes económicos, donde el prestatario se compromete a restituir dichos recursos a su prestamista, además de pagar un interés. A su vez el prestamista exige que se deposite algún valor como garantía, para asegurarse que los recursos prestados serán recuperados. Los recursos dados en préstamo pueden ser activos físicos, activos financieros o dinero. Son muchos los agentes económicos que proporcionan préstamos, como por ejemplo, los Bancos, las sociedades financieras y ciertas empresas no bancarias.

**Producción:** Es toda actividad del hombre que a través de un proceso de transformación de insumos, materias primas y recursos naturales, obtiene bienes y servicios que sirven para satisfacer las necesidades humanas.

**Producto Interno Bruto:** Es la producción creada en un período económico, valorada al costo de los factores de producción o a precios de mercado. Pretende cuantificar el resultado de la actividad económica de determinado país, el cual se refleja en el valor agregado generado por las distintas actividades productivas dentro del territorio nacional.

**Producción Real:** Es la producción medida en unidades físicas o la producción valorada en dinero restándole el efecto de los precios. Ejemplo: El valor de las ventas puede aumentar sin que las unidades físicas aumenten porque se ha dado un incremento de precios.

**Subempleo:** es el resultado de una anomalía del mercado de trabajo debido a la cual las personas empleadas trabajan menos horas semanales a las consideradas normales, o bien perciben ingresos mensuales inferiores a un límite convencional.

**Tasa de Interés Activa:** Precio que se cobra una institución financiera a una persona o institución que le demanda dinero.

**Tipo de Cambio:** Precio o relación de intercambio entre las monedas de dos países, o precio de las divisas. El tipo de cambio es uno de los precios más importantes en una economía, pues influye en forma determinante en todas sus transacciones internacionales, como también en su posición de Balanza de Pagos.

El valor del tipo de cambio puede ser controlado por la autoridad cambiaria o puede determinarse libremente en el mercado por la interacción de oferta y demanda de divisas. El tipo de cambio puede ser fijo o flotante.

En Honduras es el precio promedio ponderado resultante de las ofertas de divisas aceptadas y adjudicadas diariamente, el cual rige en el mercado cambiario, para las operaciones de compra de divisas del siguiente día hábil.

**Tipo de Cambio Fijo**: Aquél que se establece por las autoridades financieras como una proporción fija entre el valor de la moneda nacional y el de una mercancía (por ejemplo, el oro o la plata) o de una moneda extranjera. Tal mercancía o moneda se dice entonces que sirve de patrón.

## 2.2 Fundamento Teórico

Para la realización de esta investigación se presenta un marco referencial que sustenta el papel del crédito bancario en impulsar el desarrollo económico y social en una economía capitalista como la de Honduras. El fundamento teórico seleccionado se corresponde con el tema central de esta investigación, por lo tanto, se enfoca el rol del sistema bancario en un contexto de liberalización financiera y, de manera particular, su comportamiento crediticio hacia el sector productivo. Adicionalmente, se recurrió al enfoque teórico desarrollado por los mismos autores el cual parten teniendo como eje central del desarrollo al ser humano.

Se utilizaron aspectos ideológicos de la visión de la escuela clásica, marxista, keynesiana, la teoría del desarrollo humano formulada por el PNUD. De igual forma se presentan aportes de pensadores de la economía especialistas sobre el desarrollo y el

papel determinante del sistema financiero. Adicionalmente, para complementar el análisis se expone la posición de algunos autores latinoamericanos contemporáneos de como conciben la importancia del crédito bancario, siempre y cuando sea dirigido para la inversión productiva y sus efectos positivos sobre el desarrollo socioeconómico. Cabe mencionar, que en dichos enfoques prevalece un consenso general de que existe relación positiva-directa, entre el crecimiento económico y la distribución del crédito sectorial hacia las actividades productivas, las que e última instancia las genuinas generadoras de mayor valor agregado, especialmente con el empleo directo. Por lo tanto, los resultados obtenidos en el desarrollo de este trabajo están en concordancia con el marco teórico seleccionado.

Es importante apuntar que a pesar de los supuestos esfuerzos de promover el desarrollo económico y social bajo la ideología neoliberal en Honduras, lo cual es evidente que ha fracasado rotundamente en alcanzar dichos objetivos, se ha determinado que es una base teórica que no aplica para los fines investigativos de este trabajo; sin embargo, es necesario mencionar ligeramente su concepción ideológica que no es más que garantizar fundamentalmente la propiedad privada y el libre funcionamiento del mercado reduciendo el Estado reducido a su mínima expresión; en este contexto, a nivel internacional economistas como Milton Friedman destacaron el protagonismo del mercado libre y el sector privado. También economistas hondureños se han referido al tema, entre ellos Alcides Hernández Chavez Alcerro (1992), que expuso que “la privatización se relaciona con el modelo neoliberal de reducir al mínimo el aparato del Estado y eliminar su participación como

agente económico... la iniciativa privada deberá buscar el óptimo beneficio al mínimo costo en todas las ramas productivas de bienes y servicios” (p. 54).

## **2.3 Enfoque económico: desde el desarrollo humano hasta pensamiento clásico y contemporáneo**

### **2.3.1 Desarrollo Humano**

Una de las instituciones abanderadas de la teoría que concibe el desarrollo de una manera integral abarcando además de los aspectos económicos los humanitarios es el PNUD, quien establece que el crecimiento económico es únicamente una vía para alcanzar el elemento esencial del desarrollo el cual abarca aspectos amplios como los siguientes: equidad, inclusión, seguridad humana y sostenibilidad.

Dentro del PNUD se define el desarrollo humano de la siguiente manera: “es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y las capacidades humanas(...) Pero el ámbito del desarrollo humano va más allá: otras esferas de opciones que la gente considera de alta media incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo(...) es el desarrollo de la gente, para la gente y por la gente” (2000)<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Informe del PNUD año 2000.



No obstante, se debe mencionar que no se descarta de ninguna manera que los beneficios de la inversión o el crecimiento económico estén asociados a disminuir las tasas de desempleo, por lo contrario lo que se plantea es únicamente invertir las prioridades, es decir que el dinamismo de la inversión a través del crédito bancario, para que juegue un rol fundamental en la sociedad deberá estar asignado fundamentalmente a los sectores productivos por que solo de esa manera se podrá revertir las desigualdades señaladas por el PNUD como es la de abatir el empleo y subempleo.

### **2.3.2 Adam Smith**

Un de los mayores influyentes con sus aportes sobre la economía procedió de la escuela clásica guiado por la influencia del economista Adam Smith en su obra “La Riqueza de las Naciones” afirmando que las fuerzas que determinaban la riqueza y la capacidad de una nación para producir bienes y servicios eran: la productividad del trabajo y la proporción del trabajo que es productivo.

Smith defendía las actividades económicas que se dedicaban a la producción, diferenció el trabajo productivo del improductivo, expuso que el trabajo empleado en producir un bien susceptible de ser vendido es trabajo productivo, es decir una especie de trabajo que agrega valor al objeto a que se incorpora, asimismo, postuló que las actividades que tenían como resultado un incremento del producto de los bienes reales eran beneficiosas para el crecimiento y desarrollo económico.

Smith citó lo siguiente: “El producto anual de la tierra y del trabajo de cualquier nación no puede incrementarse en su valor por otros medios que no sean el crecimiento del número de sus trabajadores productivos, o por el incremento de las fuerzas productivas de esos trabajadores que se han empleado con anterioridad. El número de sus trabajadores productivos, resulta evidente, jamás puede aumentarse mucho, a menos que sea consecuencia de un incremento de capital o de un aumento en los fondos destinados a su manutención. No pueden incrementarse, sino como consecuencia de alguna adición y mejora de aquellas máquinas e instrumentos que facilitan un trabajo condensado; o debido a una división de trabajo y a una distribución del empleo más apropiadas. En cualquier caso, siempre se requiere capital adicional”.

En línea con lo anterior manifestó que donde predomina la acumulación de capital prevalece la actividad económica o sosteniendo que el aumento de capital promueve de una manera natural el incremento de la industria, el número de manos productivas y, por consiguiente, el producto anual de la tierra y del trabajo del país que es en definitiva la riqueza real y el ingreso de sus habitantes.

Al trasladar los razonamientos de Smith sobre el trabajo productivo a la economía hondureña, se advierte lo alejado que ha estado la política económica ~~economía~~ hondureña desarrollándose bajo un modelo capitalista (1990-2010), disminuyendo el crédito hacia la fuerza de trabajo productiva, como el agro y la industria, originando desempleo, amenazando el progreso y seguridad de la sociedad y economía del país,

al ser menor la fuerza de trabajo empleada en dichas actividades, debido a que incesantemente es esos años el crédito fue asignado a las actividades terciarias.

### **2.3.3 Karl Marx**

Siguiendo con temas ligados con el análisis crediticio bancario, Karl Marx en el III Libro del Capital definió el Capital dinerario –Financiero- como una función propia del sistema capitalista de producción, expreso que, el capitalista comercia con el crédito a través de prestar dinero a cambio de un interés y tomar dinero a préstamo. Este trabajo es un gasto de circulación, no un trabajo creador de valor realizado por un sector especial de agentes o capitalistas que involucra a los bancos y en general a las instituciones que realizan operaciones monetarias, a cuenta de la clase capitalista en su conjunto. Asimismo, los autores marxistas identifican, en un determinado momento del desarrollo capitalista el predominio de los capitales financieros sobre los productivos.

Entre las consecuencias del crédito manifestó lo siguiente “que ofrece al capitalista privado el control absoluto, dentro de ciertos límites, del capital ajeno, de la propiedad ajena y, por consiguiente, del trabajo ajeno. El control sobre el capital social, no sobre su propio capital individual, le da el control sobre el trabajo social (...) Aquí desaparecen todas las normas, todos los pretextos más o menos justificados en el sistema de producción capitalista. Lo que arriesga el comerciante mayorista que especula no es su propiedad privada, sino la propiedad social”.

Específicamente sobre el crédito, sostuvo que este “acelera el desarrollo material de las fuerzas productivas y la constitución de un mercado mundial. La tarea histórica de la producción capitalista consiste precisamente en llevar hasta cierto punto de desarrollo estos dos factores, base material de la nueva forma de producción. El crédito acelera al mismo tiempo los estallidos violentos de esta contradicción, las crisis, y, por lo tanto, los elementos que disuelven el antiguo modo de producción”.

“He aquí los dos aspectos de la característica inmanente del sistema de crédito: por una parte, desarrollar el motor de la producción capitalista, es decir, el enriquecimiento por explotación del trabajo ajeno, para convertirlo en el sistema más puro y monstruoso de especulación y juego, y para limitar cada vez más el pequeño número de quienes explotan las riquezas sociales. Pero, por otro lado, constituir la forma de transición hacia un nuevo modo de producción.

Marx observaba la inviabilidad a largo plazo del sistema capitalista y el socialismo como la solución natural de sus contradicciones. Le adjudicaba al crédito un factor que inicialmente promovía el desarrollo económico; sin embargo, conforme el proceso de crecimiento se debilitaba, sus efectos «positivos» se tornaban negativos que agravaba el problema debido a lo siguiente: «Todo el proceso de utilización del crédito por parte de las empresas se complica hasta tal punto, debido a las simples operaciones de especulación y a las transacciones con mercancías que sólo tienen por objeto el libramiento de letras, que los negocios pueden tranquilamente seguir dando la ilusión

de una gran estabilidad y una gran facilidad de los reflujos de dinero, cuando en verdad éstos hace tiempo que ya se hacen sólo a costas, en parte de los prestamistas estafados, y en parte de los productores estafados.

La especulación desde el enfoque de Marx era como algo consustancial al capital, cuando afirmaba que: “todas las naciones dedicadas al modo de producción capitalista son presa, periódicamente, del vértigo de hacer dinero sin la intervención del proceso de producción” . Al referirse a la especulación con el suelo añadía: “Una parte de la sociedad exige a otra que (...) le pague un tributo por el derecho a habitar la tierra, tal como la propiedad del suelo incluye, en general, el derecho del propietario de explotar el globo terráqueo, las entrañas de la tierra, el aire, y por lo tanto lo que condiciona la conservación y el desarrollo de la vida”.

Es indudable que el crédito bancario ocasiona consecuencias positivas, como ya se dijo anteriormente, si este se orienta a los sectores productivos, pero en un sistema capitalista como el que estamos viviendo, tal como lo expone Marx, pierde sus características en favor del crecimiento y desarrollo económico y social, y, su función esta al servicio de los sectores comerciales, quienes al final son los que proporcionan ganancias, lo cual es el fin primordial de los bancos.

### 2.3.4 Win Dierckxsens

En ese mismo orden de ideas y en consideración al tema particular de producción, el profesor Wim Dierckxsens ha sido un escritor de ideas profundas ligadas al trabajo productivo y el desarrollo de carácter humanista, por tanto señala que la crisis actual del capitalismo se revela a partir del ascenso del trabajo improductivo sobre el productivo. Dicho modelo se ha orientado al crecimiento del capital transnacional y financiero, a expensas de una concentración del ingreso y de mercado en cada vez menos manos. Wim afirma que al desconectarse el capital financiero con el productivo esta ganancia jamás es producida como plusvalía.

Continúa exponiendo que en ciclos económicos prolongados los ascensos se caracterizan por galopantes tasas de ganancias, y por una caída de los mismos en los descensos. En este entorno la supervivencia del capital como capital dependerá de si le es posible vincularse otra vez con el campo productivo. También, señala que con el liberalismo, se desarrolla una nueva fase de concentración de la riqueza en cada vez menos manos.

La tesis central que defiende es que la racionalidad económica que el capitalismo adquiere bajo el neoliberalismo es de una dimensión mundial sin precedentes, sin embargo, entra en una crisis debido a que las actuales relaciones de producción

amenazan no solo a las propias fuerzas naturales sino que asimismo, impiden un mayor desarrollo de las fuerzas productivas. Q

Una vez planteado el análisis productivo, y aplicado a nuestro país, advertimos que la economía hondureña se encuentra en un ciclo económico que bien podría denominarse improductivo, en virtud que la política bancaria comercial aplicada es incompatible con el progreso social, enfocándose en actividades especulativas en detrimento de la producción real como el agro y la industria.

Para el caso el sector agropecuario en 1990 aportaba una quinta parte (el 20 por ciento) del PIB, proporción que fue deteriorándose con el transcurso de los años, debido a la política improductiva de los bancos, disminuyendo a 12 por ciento en 2010. La banca privada capitalista particularmente es recelosa para invertir en el agro, en parte por el alto riesgo que involucra la producción, adicionalmente la mayoría de los activos de los que dispone el sistema bancario son de corto plazo sobretodo cuando los demandantes de recursos son los pequeños productores dedicados a producir los alimentos.

Asimismo, bajo el esquema capitalista el crédito ha sido dirigido hacia actividades que no estimulan la riqueza, desviando la inversión productiva y con ello limitando la demanda y a la vez ensanchando las desigualdades sociales, en su lugar los bancos hondureños han impuesto un estilo de negocios en el cual sobresalen el crédito puramente comercial.

Continuando con la temática de crecimiento económico pero vinculado con el ser humano, aparece lo que se conoce como Teoría del Desarrollo Humano. En esta teoría se propugna la preeminencia del bienestar social ubicando al ser humano como sujeto central del desarrollo sobre un enfoque estrictamente economicista donde se le posiciona como un sujeto pasivo receptor de los beneficios del crecimiento económico.

### **2.3.5 Pensamiento keynesiano**

Keynes, en sus ideas establece el papel determinante de la producción y el empleo, denotando con esto un factor esencialmente humano. Entre sus planteamientos principales destaca el favor del aspecto humanitario, además concluyó de la inexistencia de mecanismos de ajuste automático que permitiesen a la economía recuperarse de las recesiones por lo cual le otorgó un rol fundamental al consumo y la inversión afirmando que el ahorro no invertido prolongaba el estancamiento económico.

El enfoque de Keynes es generar demanda adicional vía efecto de transmisión mediante reducción de la tasas de interés que es lo que se necesita para estimular la inversión y disminuir el desempleo, por lo tanto, ante una situación de contracción de demanda agregada, el resultado será que los niveles de producción y el empleo se ubicarán en la misma dirección. Además, supuso que los bancos pueden satisfacer esa demanda otorgando créditos, aunque alertó que el sistema bancario



también puede aumentar la tasa de interés, generándose una crisis crediticia. En línea con lo antes dicho, Keynes (1943) expone:

“La idea de que la creación de crédito por el sistema bancario permite que se efectúen nuevas inversiones a las que no corresponda ningún ahorro genuino, solamente puede ser el resultado de aislar una de las consecuencias del aumento del crédito bancario, con exclusión de las demás. Si la concesión a un empresario de un crédito bancario adicional sobre los créditos que ya existían previamente le permite añadir algo a su inversión actual, que no hubiera podido hacer de otro modo, los ingresos aumentarán por necesidad, y en una proporción que normalmente excederá la del aumento de inversión” (p. 81).

Además, considera que el volumen de empleo esta determinado por la demanda efectiva (inversión), por lo tanto una insuficiencia de la demanda traerá consigo que se detenga el volumen de ocupación, es decir limitar la demanda frenará la producción.

La política keynesiana concede al Estado una función clave en la economía capitalista, vinculándolo con el mercado, y una política social en lo que concierne a una estrategia económica de pleno empleo. Asemajando las ideas de Keynes con la realidad del sistema bancario capitalista de Honduras, al no priorizar la acumulación

de capital de que disponen o mejor dicho de los ahorros que le confían los diferentes sectores y hogares, se convierte en un responsable inmediato de las situación crediticia recesiva de los sectores productivos, contribuyendo con este tipo de políticas a la restricción del crecimiento económico y el empleo.

Por otra parte, estudios de autores latinoamericanos exponen que el sistema financiero contribuye a aumentar la tasa de crecimiento de la producción de la economía si se dedica a apoyar en mayor medida actividades vinculadas al desarrollo económico. Adicionalmente, destacan que en un contexto de liberalización financiera el comportamiento del sistema financiero en parte es frenado, en lo que se refiere a la asignación eficiente de recursos, debido especialmente a fallas de mercado, lo cual significa presencia de externalidades negativas, es decir, información asimétrica.

Asimismo, de presentarse externalidades negativas, esto limitaría la apropiación de beneficios, lo que de cierta manera conduciría a evitar la asignación de recursos financieros hacia actividades cuyos proyectos podrían ser rentables para el país. La información asimétrica es una forma de afectar los contratos de crédito, lo que motiva a los bancos a tomar acciones contraccionistas. Por lo contrario, al haber mejoras en el acceso a la información, se presentan condiciones para que los prestamistas no se retiren de financiar inversiones productivas.

### 2.3.6 Raúl Prebisch

El pensamiento de Prebisch enfatiza que a actividades económicas como la industria, la construcción y la agricultura les corresponde un rol protagónico en la economía, en lo que se refiere a la absorción productiva de la fuerza de trabajo.

En su opinión, la agricultura y la industria refuerzan el estímulo de su demanda recíproca y se apoyan mutuamente, ocasionando un efecto multiplicador en el resto de la economía. Argumentó que si se ha de pasar a un ritmo satisfactorio de desarrollo, los recursos propios tendrán que crecer con más celeridad que el consumo. En ese sentido, Raúl Prebisch (1970) afirmó<sup>4</sup>:

“Si esas actividades productoras de bienes absorben menos gente de la que debieran, y la población de los servicios crece en forma desproporcionada, ocurre fatalmente un grave desequilibrio: aumenta sobremanera la proporción de los que quieren consumir esos bienes sin producirlos mientras disminuye en forma anormal la proporción de quienes los producen.

Las dimensiones de este fenómeno son desconcertantes y cómo la proporción de la fuerza de trabajo fuera de la agricultura, que se ocupa en la industria, la construcción y la minería, tiende a bajar persistentemente en lugar de subir, mientras sucede lo contrario en los servicios, donde ocurre esa absorción espuria de

---

<sup>4</sup> Transformación y desarrollo la gran tarea de la América Latina. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.

fuerza de trabajo redundante, además de la que carece de ocupación. Es esencial corregir esa deformación de la estructura ocupacional invirtiendo aquellas tendencias” (p. 5 ).

También resalta que con una política de estímulo productivo no será posible conseguir ni mantener un elevado ritmo de desarrollo si no se moderniza la agricultura.

### **2.3.7 Ricardo Pulgar Parada (2006)**

Este autor expresa que la asignación de recursos financieros hacia proyectos rentables es un proceso esencial para incrementar la producción y es una herramienta básica para mejorar la productividad. Sin embargo, el acceso a este proceso de transferencias no siempre está disponible de igual manera para todas las actividades productivas y los actores económicos.

La banca comercial, orientada a la colocación de recursos de terceros bajo exigentes condiciones de recuperabilidad, selecciona a sus clientes de acuerdo a políticas de riesgo y rentabilidad que permitan que, en promedio, la cartera genere los resultados esperados. Con este enfoque, los productos financieros no siempre estarán disponibles para todos los agentes económicos, sino más bien sólo para quienes cumplan las condiciones requeridas por la banca.

Asimismo, el mercado logra asignar los recursos con una máxima eficiencia social, ya que a menudo se presentan externalidades negativas o fallas de mercado que invalidan los postulados de la teoría económica clásica.

Después de la década de los años noventa hasta el presente, dicha afirmación concuerda totalmente con la realidad crediticia de Honduras, ya que, según evidencia estadística, con la adopción de un modelo en el que se postula que las decisiones de los agentes económicos (sector bancario privado) deberán ser tomadas en un ambiente de libre mercado, los sectores más importantes desde el punto de vista económico y social, como la industria y el agro, fueron los más castigados financieramente por la banca privada, y se favorecieron sectores comerciales que representan mayor rentabilidad para la banca, pero su aporte es limitado en términos de desarrollo socioeconómico para el país.

### **2.3.8 Stallings y Studart (2006)**

En lo que respecta a la función del sistema financiero, encontraron que: “la liberalización modificó las reglas según las cuales operan los sectores financieros. Este cambio ha tenido importantes consecuencias para la inversión y el crecimiento, así como para el acceso al financiamiento.

La liberalización financiera, por el contrario, tiene un efecto mucho más amplio en todos los sectores de la economía. Además, generalmente se considera al sector financiero como la parte más frágil de la economía, sujeto a los mercados vaivenes que surgen de los cambios en las variables políticas o económicas y, aun, los cambios en la psicología del mercado.

El sector financiero, que incluye bancos y mercados de capitales, ha contribuido menos de lo posible y lo deseable al crecimiento económico de América Latina. Se ha demostrado que el financiamiento es determinante para el crecimiento en todos los países, aunque los analistas no se han puesto de acuerdo acerca de sus canales. Si bien existen muchos factores que contribuyen a la explicación de las bajas tasas de inversión, diversas fuentes señalan que el financiamiento es una restricción especialmente seria en el caso de América Latina, lo cual resulta lógico dada la poca profundidad de los mercados financieros de la región” (p. 23, 27 y 43).

La adaptación del sistema bancario hondureño a los postulados del modelo neoliberal se combinó con una incuestionable expansión del crédito entre 1990 y 2010, lo que se visualiza en la aceleración del indicador (crédito/PIB). Hasta este punto se concluye que el sector bancario ha cumplido con el rol de asignar recursos a la economía, sin embargo, en este trabajo de investigación se deja en evidencia la calidad del mismo, el cual en una proporción mayoritaria tuvo una orientación comercial, lo que significa que los bancos buscaron la competencia y eficiencia fundamentalmente en el comercio y el consumo, afectando la inversión, el crecimiento económico y el empleo, por lo que se cuestiona su compromiso y contribución al desarrollo económico y social del país.

### **2.3.9 Marulanda y Paredes (2005)**

Estos autores son de la opinión que los resultados de aplicar la liberalización financiera han sido negativos para los sectores productivos. Sobre esto apuntan lo

siguiente: Aun después de haber realizado reformas financieras, no se ha logrado facilitar el acceso al crédito de la mayor parte de la población. La existencia de fallas estructurales en los mercados financieros aún impide que la captación e intermediación de recursos se dé de manera espontánea hacia todas las actividades productivas necesarias para el crecimiento económico y hacia todas aquellas donde la rentabilidad social es superior a la rentabilidad privada.

Este es un argumento que encaja dentro de la nueva lógica del sistema financiero hondureño, ya que al ser intermediario de recursos ajenos no está en la posición de arriesgar el capital (depósitos del público), por lo tanto, en un mercado donde los agentes económicos gozan de libertad para realizar sus decisiones financieras, estos se inclinarán por aquellos ambientes que les aseguren el retorno de capitales invertidos (comercio-consumo), sin tener en cuenta la rentabilidad social, por lo que desprotegen financieramente aquellas actividades percibidas como más riesgosas (agropecuarias).

### **2.3.10 Romy Calderón Alcas (2005)**

Este economista plantea que la liberalización financiera no garantiza que se elimine la segmentación de los mercados de crédito, pues los bancos comerciales privados se orientan a canalizar sus recursos a empresas de alta solvencia, bajo riesgo y sólidas garantías. Entonces, quedan sin atención las necesidades de aquellos prestatarios

que son numerosos y que aportan una contribución significativa a la producción y al empleo.

El vacío de financiamiento que se origina requiere de acciones especialmente orientadas a dichas necesidades, con programas integrales de servicios financieros y para-financieros (asistencia técnica, desarrollo empresarial y tecnológico, capacitación, seguro agropecuario, etc.).

En resumen, este autor es de la opinión que es incompatible para el mercado bancario, que funciona bajo los postulados de la liberalización financiera, dedicarse a financiar los sectores productivos, ya que en estos privan elementos de riesgo, lo cual los convierte en poco confiables para otorgarles financiamiento. Para solucionar esta anomalía del mercado es indispensable una intervención gubernamental a través de los bancos de desarrollo.

### **2.3.11 Luis René Cáceres (2012)**

La discusión sobre estos temas ha llevado a que dicho autor reflexione en relación a los resultados de la liberalización económica para los países del área centroamericana. Por ejemplo, apunta que los países que actualmente son desarrollados utilizaron la política de proteger sus estructuras de producción para promover la industrialización, este es el caso de Canadá, Estados Unidos de América (EUA), Australia y Nueva Zelanda.



También señala que en el contexto de la región centroamericana uno de los efectos de la apertura ha sido la reducción del número de empresas, lo que genera disminución en el empleo. Costa Rica, por ejemplo, con un sistema de liberalización gradual y pragmática ha obtenido tasas de crecimiento económico superiores en relación al resto de los países de Centroamérica (CA), que aplicaron políticas de liberalización de una rapidez desenfrenada. Un punto a destacar es que en la región la tasa de crecimiento económico en los años 2000 fue más baja que la que prevaleció en la década de los años sesenta y setenta, cuando existía protección a la producción.

En este contexto, Honduras, en lugar de proteger su producción nacional, se decidió por una estrategia acelerada de políticas de liberalización-globalización financiera, para que supuestamente contribuyeran a la dinámica del crecimiento y a una mayor integración a los mercados financieros, pero los resultados obtenidos son negativos, fundamentalmente en la parte del desarrollo socioeconómico.

### **2.3.12 Eduardo Lizano (2004) (expresidente del Banco Central de Costa Rica (BCCR))**

En su investigación manifestó que con la liberalización financiera los intermediarios pueden disponer de mayor libertad para decidir acerca del destino de los recursos que tienen a disposición, por lo tanto, los bancos, las financieras y otros intermediarios deben tener libertad para decidir a qué actividad prestan, cuánto prestan, cuáles son las garantías para este efecto y las limitaciones cuantitativas que se imponen a las operaciones de crédito, ya sean sectoriales o globales, las cuales con mucha

frecuencia tienden a ser eliminadas o reducidas sustancialmente. Los intermediarios financieros adquieren así la facultad de decidir libremente a qué sectores, actividades, personas y empresas otorgar los préstamos.

A pesar de que este autor es adepto de la liberalización del sector bancario, reconoce los riesgos de la aplicación de ese sistema. Uno de ellos, que lastimosamente ha ocurrido en la sociedad hondureña, es la asignación del crédito en su gran mayoría al consumo-comercio, relegando el apoyo financiero a proyectos, actividades y sectores con una rentabilidad social y económica más elevada, como son la industria y el agro.

### **2.3.13 King y Levine (1993)**

Realizaron un estudio empírico utilizando una muestra de ochenta países para determinar la relación de causalidad entre el nivel de desarrollo del sistema financiero y el crecimiento económico, y encontraron “que existe una robusta correlación entre el nivel de desarrollo financiero y el crecimiento económico, la tasa de acumulación de capital y el mejoramiento de la eficiencia en la asignación capital. Adicionalmente, altos niveles de desarrollo financiero están asociados de manera positiva con tasas futuras de crecimiento económico a largo plazo y mejoras en la eficiencia económica.

El nivel de desarrollo financiero es medido a través de cuatro indicadores --el tamaño del sector formal financiero (profundidad financiera) con respecto al PIB; la importancia del banco central en otorgar crédito en relación con los bancos

comerciales; el tercer y cuarto indicadores se relacionan con la distribución del crédito a empresas privadas en relación al total otorgado y como porcentaje del PIB-- , y los indicadores de crecimiento económico determinados por el crecimiento del PIB real per cápita, la tasa media de crecimiento de capital por persona y el aumento de la productividad total” (p. 717-735).

En términos generales, la hipótesis central que se tiene respecto al desarrollo del sistema financiero es que si el crédito se orienta a los sectores productivos, generará un mayor crecimiento.

#### **2.3.14 Goldsmith (1969)**

Afirma que “el sistema financiero de una economía acelera el crecimiento económico y mejora el desempeño económico en la medida en que facilita la migración de fondos al mejor usuario, al lugar en el sistema económico en el que los fondos producen el mayor retorno social. Uno de los problemas más importantes en el campo de las finanzas, si no el más importante, casi todo el mundo estaría de acuerdo, es el efecto del sistema financiero y el desarrollo en el crecimiento económico” (p. 390 y 400).

En tal sentido y considerando la importancia que representan para Honduras, el mejor usuario son los sectores productivos del agro y la industria, dado que estos utilizan el financiamiento para ejecutar proyectos productivos generadores de empleo masivo. Asimismo, dichos sectores son esenciales para optimizar el desarrollo social

del país, pues disponen de abundancia relativa de fuerza de trabajo que una vez empleada contribuye a mejorar los niveles de empleo y con esto, lógicamente, a disminuir la exclusión social y la pobreza, factores de riesgo para mantener la estabilidad social y económica. Sin embargo, la realidad nos presenta un panorama totalmente diferente, ya que para la banca los mejores usuarios son los sectores comerciales.

### **2.3.15 McKinnon (1973)**

Desde la óptica de McKinnon, mientras en la distribución de recursos esté ausente la presencia del mercado, persistirán la inadecuación tecnológica y la desigualdad. En lo que respecta a la tecnificación de los sectores, a los pequeños productores urbanos y rurales se les imposibilita financiar el cambio tecnológico debido a indivisibilidades de la inversión.

Señala que la producción y los mercados de capitales (el sistema financiero en términos generales) están vinculados. Sin embargo, advierte sobre “el riesgo de aumentar la dispersión de las tasas de interés de préstamos”. Además, enfatiza la presencia de racionamiento en los mercados financieros. “El racionamiento implica la aparición de mecanismos fuera del precio que definen los contratos de crédito, como restricciones cuantitativas, provisión de garantías, acortamiento de plazos” (p. 16).

Es partidario de que la liberación financiera conlleva al progreso financiero y real de la economía. Dejar flotar la tasa de interés induce a un mayor ahorro y, por ende, a una mayor inversión. Adicionalmente, la tasa de interés más alta provoca una expansión del sistema financiero que impacta positivamente en la producción.

Lo anterior se da porque el sistema financiero obtiene ganancias del proceso de intermediación, encuentra un incentivo para financiar proyectos con rendimientos más atractivos, debido a que dichos proyectos pueden soportar mayores tasas de interés. A partir de este argumento se generaría un aumento del volumen de ahorro e inversión y una mejora en la calidad de la inversión.

### **2.3.16 Westley (2001)**

Expone que “los mercados financieros sumamente imperfectos parecen ser una fuente importante de la desigualdad de los ingresos en América Latina. El principal problema es el hecho de que, en la gran mayoría de los países latinoamericanos, las instituciones bancarias han mostrado una gran reticencia a prestar servicios al segmento más bajo del mercado empresarial. Muestra que los países latinoamericanos cuentan con sistemas financieros relativamente poco profundos y que dichos sistemas están fuertemente relacionados con una mayor desigualdad y que una mayor profundidad financiera está relacionada con una mayor productividad y crecimiento económico” (p.1, 2 y 15).

Es preciso reconocer que la profundidad financiera en Honduras, tal como se muestra en los capítulos siguientes, se incrementó en un lapso de veinte años (1990-2010), pero también se ensancharon las desigualdades sociales, como la inequidad en la distribución del ingreso y la pobreza, aparejada al crimen. Por lo tanto, el solo hecho de incrementar el crédito bancario, sin percatarse en la forma que este se asigna sectorialmente, no garantiza a la sociedad hondureña el éxito económico y social.

Los autores e investigadores anteriormente citados concluyeron que la estructura del sistema financiero tiene efectos sobre la economía, especialmente en el crecimiento económico y, por tanto, en el bienestar social; no obstante, existen discrepancias respecto a la dirección de dicha causalidad. Los resultados indican un consenso sobre la presencia de una correspondencia positiva entre el desarrollo del sistema financiero, que induce hacia la inversión productiva, y las tasas de crecimiento económico de largo plazo.

Dichos autores le asignan a los bancos un rol esencial: los ubican como elementos centrales en el desarrollo económico y catalizadores del financiamiento. Afirman que a través de los bancos es posible obtener estadios de producción más altos debido a que se puede generar condiciones para inducir el equilibrio de elevados ingresos. Cabe señalar que en general los efectos positivos de dicho funcionamiento se derivan de los mecanismos de transmisión de los supuestos de los modelos de crecimiento económico, por lo que el crecimiento económico

demandará de la introducción de nuevos bienes de capital, aprendizaje y acumulación de capital humano.

Finalmente, es importante resaltar que una de las experiencias más exitosas en cuanto a crecimiento económico y generación de empleo ha sido el modelo implantado por China, el cual se ha convertido en un paradigma para las demás economías del mundo, alcanzando tasas de crecimiento sin precedentes. El camino al éxito se forjó implementando estrategias y políticas flexibles, mejorando gradualmente las normativas y adaptando las instituciones económicas que funcionaron con éxito en otros países a las características y evolución de la economía china.

En la política económica prevalece la orientación reformista y de apertura de los mercados al exterior, sin que esto signifique una globalización dominante y despiadada; dicha política se sustenta en el llamado modelo de economía social de mercado.

La planificación económica de China ubicó a la agricultura como base para iniciar la reforma hacia el desarrollo, ya que con esta medida se resolvía el problema de alimentación y se proporcionaba un favorable entorno social y sólidos cimientos en lo material para la reestructuración económica.

## **2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES DE ESTUDIO**

La hipótesis de este trabajo de investigación plantea la relación de causalidad del crédito del sector bancario comercial y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del país. Esto es interpretado y tiene validez si el financiamiento se canaliza a las actividades productivas, especialmente los sectores industria y agropecuario, ante lo cual se formaliza la siguiente hipótesis:

### **2.4.1 Hipótesis de Investigación**

El incremento del desempleo y subempleo en Honduras es consecuencia, en parte, de la puesta en marcha de las políticas de liberalización financiera; dado que con las mismas la banca comercial destina su financiamiento a renglones de mayor especulación financiera, en detrimento de los sectores económicos productivos..

### **2.4.2 Variables–indicadores**

Se eligió como unidad de análisis para el desarrollo del trabajo de investigación la cartera de préstamos del sector bancario comercial distribuida por actividad económica. Asimismo, se analizó el desempleo y el subempleo.



**Variable: Políticas de liberalización financiera**

**Indicador:** Leyes

Políticas económicas

Reformas financieras

Saldo de préstamos por origen bancario como porcentaje de la cartera total.

**Variable: Destino del crédito bancario comercial a sectores productivos y no productivos**

**Indicador:** Saldo de préstamos en millones de lempiras constantes<sup>5</sup>

Saldo de préstamos por actividad económica como porcentaje de la cartera total.

Saldo de préstamos por actividad económica como porcentaje del PIB

Montos promedios en millones de lempiras constantes por actividad económica

No. de Bancos del Sistema Bancario Comercial.

---

<sup>5</sup> Se deflactó la serie nominal del crédito en base al Índice de Precios al Consumidor para eliminar el efecto de los precios sobre la economía (inflación).

**Variable: Desempleo**

**Subempleo.**

**Indicador:** Población total; Población Económica Activa (PEA)

Miles de personas

Contribución porcentual (%)

Desempleo por actividad económica

Miles de personas

Subempleo por actividad económica

Miles de personas

Contribución porcentual (%)

Desempleo total

Miles de personas

Contribución porcentual (%)

### III. CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

El objetivo de este apartado es indicar las herramientas metodológicas para medir las características de la asignación del crédito a las empresas hondureñas. En vista que la investigación establece como premisa principal que los bancos destinan sus préstamos principalmente hacia actividades no productivas, en detrimento de las actividades productivas generadoras de empleo y de riqueza.

Se utilizaron fundamentalmente fuentes secundarias: series estadísticas, memorias, anuarios estadísticos, libros, trabajos de investigación, monografías, documentos electrónicos y encuestas. En menor medida se emplearon fuentes primarias: entrevistas a expertos, encuestas, entre otras. A la información recabada en dichas fuentes se le realizó un análisis crítico, y en muchos casos se recurrió a gráficos y cuadros estadísticos para la organización de los datos.

El enfoque se orientó en un análisis de la evolución del crédito y su incidencia en el desarrollo económico en Honduras, principalmente el comportamiento del desempleo y subempleo. La información y el análisis son planteados de conformidad con cada actividad y destino económico.

Este estudio tendrá un alcance cuantitativo, para el análisis y recopilación de la información institucional se tomaron como base fuentes oficiales: el Banco Central de Honduras (BCH), la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y el Instituto Nacional de Estadística (INE).

### **3.1 Delimitación espacial:**

La unidad de análisis de la presente investigación se circunscribe en el ámbito de los bancos comerciales constituidos y autorizados para operar en el país por el BCH

### **3.2 Delimitación Temporal:**

La investigación abarca el periodo de la década 1990-2010. Para describir el crédito bancario comercial se consideró la totalidad de la información de cartera de préstamos otorgados en dicho período.

El procedimiento empleado durante el desarrollo de esta Tesis de Maestría, para comprobar la hipótesis que el incremento del desempleo es consecuencia en parte, al cambio en la estructura del destino del crédito bancario comercial, se efectuó según los procedimientos adaptados del análisis de regresión por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MICO), tomando como variables dependientes el desempleo y el subempleo en los sectores de agricultura e industria, por ser los que generan la mayor cantidad de empleos en la economía hondureña, y como variables explicativas, el crédito destinado hacia dichos sectores.

Dependent Variable: LOG(DESEMPL\_AGRO)  
 Method: Least Squares  
 Date: 01/24/14 Time: 16:53  
 Sample (adjusted): 1990 2010  
 Included observations: 21 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	14.27023	0.199285	71.60718	0.0000
LOG(PARTICIP_AGR...	-0.559834	0.074649	-7.499559	0.0000

Dependent Variable: LOG(DESEMPL\_IND)  
 Method: Least Squares  
 Date: 01/24/14 Time: 16:33  
 Sample (adjusted): 1990 2010  
 Included observations: 21 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	14.92193	1.257018	11.87090	0.0000
LOG(PARTICIP_IND)	-1.177576	0.423370	-2.781437	0.0119

Dependent Variable: LOG(DESOC\_AGRO)  
 Method: Least Squares  
 Date: 01/24/14 Time: 16:52  
 Sample (adjusted): 1990 2010  
 Included observations: 21 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	8.956229	0.381792	23.45839	0.0000
LOG(PARTICIP_AGR...	0.035945	0.143013	0.251341	0.8042

Dependent Variable: LOG(DESOC\_IND)  
 Method: Least Squares  
 Date: 01/24/14 Time: 16:52  
 Sample (adjusted): 1990 2010  
 Included observations: 21 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	14.53257	1.400686	10.37532	0.0000
LOG(PARTICIP_IND)	-1.671393	0.471758	-3.542906	0.0022

De conformidad con los resultados obtenidos para el desempleo en los sectores de agricultura e industria; se encontró que ante un incremento de 1% en el crédito destinado a dichos rubros el desempleo se redujó en 0.55% y 1.17%, respectivamente, con un nivel de significancia de 5%. Asimismo, se realizó un análisis complementario tomando como variable dependiente el subempleo en los mencionados sectores; en ese caso se encontró que para el sector agropecuario los resultados no son concluyentes, ya que ante un incremento de 1% en el crédito el subempleo aumentó levemente en 0.035%, además el resultado no es significativo. Con respecto al subempleo en el sector industrial, si se observó una mejora significativa ya que ante un incremento de 1% en el crédito destinado a ese sector, el subempleo se redujó en 1.7%, con un nivel de significancia del 5%.

Los resultados mencionados anteriormente corroboran la hipótesis que el aumento en el desempleo y el subempleo en los sectores productivos es producto del cambio en la estructura en el destino del crédito bancario, el cual se ha incrementado en sectores como el comercio y consumo, en detrimento de sectores productivos como el agropecuario e industria..

UDI-DEGT-UNAH

#### **IV. CAPÍTULO 4: LIBERALIZACIÓN FINANCIERA EN HONDURAS**

La expresión liberalización financiera hace referencia a la eliminación parcial o total de las restricciones impuestas por los gobiernos sobre el sistema financiero, de manera que el mercado y los agentes económicos puedan tomar sus propias decisiones con respecto al volumen, precio, plazos y orientación de las transacciones financieras que permitan a los países movilizar recursos cada vez mayores y acelerar la inversión, la productividad y el crecimiento.

Los objetivos de la reforma financiera se centraron en propiciar la entrada de inversionistas extranjeros en el sector, en abolir los controles de las tasas de interés y en la asignación administrativa del crédito y la adaptación de un nuevo marco regulatorio.

La desregulación abarca la implementación de reformas en las siguientes direcciones: liberalización financiera interna y liberalización internacional. La liberalización financiera interna consiste en eliminar las regulaciones relacionadas con las tasas de interés sobre depósitos y préstamos, asignación de créditos y depósitos de moneda extranjera; elementos que demandan inversionistas internacionales para sentir seguridad al momento de invertir capitales, lo que implica una nueva normativa.

Con respecto a las políticas que acompañan la liberalización, estas se centran en tres componentes: el primero de ellos es la política macroeconómica (el enfoque hacia la estabilidad de precios, los déficits en la cuenta financiera del Gobierno Central, sus instituciones públicas, y sobre todo la cuenta corriente de la balanza de pagos, los tipos de cambio y la estabilidad económica); otro componente es la política financiera internacional (la extensión y secuencia de la apertura de la cuenta de capital); también están la regulación y la supervisión bancaria de acuerdo a las normas internacionales (postulados de Basilea), que son aspectos importantes que ayudan a evitar las crisis bancarias que luego desencadenan en crisis sistémicas. La represión financiera consiste en la intervención del Estado en la actividad bancaria al dirigir el crédito a ciertas actividades económicas y controlar las tasas de interés y topes de volumen de crédito a ciertos sectores económicos.

#### **4.1 Sistema de Intermediación financiera**

Es oportuno dejar establecido el concepto de intermediación financiera y José Baldivia (2004) lo definió de la siguiente manera: “El sistema de intermediación financiera es un mercado en el que se encuentran los oferentes y los demandantes de dinero a través de instituciones que articulan los dos mercados parciales que existen en su interior: el de los depósitos y el de los créditos, pues deben captar y movilizar los primeros y colocar los segundos, obteniendo por ese servicio un diferencial para cubrir costos y obtener utilidades”. Por otra parte, Levine (2005) enfatizó que las funciones de los mejores sistemas financieros, que a la vez ayudan al crecimiento económico, son las



siguientes: Producir información ex ante sobre oportunidades de inversión; realizar controles ex post sobre proyectos de inversión; facilitar el comercio y manejo de riesgo; facilitar el manejo del ahorro y el intercambio de bienes y servicios.

De lo descrito se deduce que el sector financiero puede influenciar en las tasas de ahorros, en las decisiones de inversión de los agentes económicos y, lo que principalmente interesa en esta tesis, en la tasa de crecimiento económico y desarrollo.

## **4.2 Situación previa a la reforma financiera en Honduras**

Antes de la década de 1990 Honduras se desenvolvía en un modelo de sustitución de importaciones (ISI)<sup>6</sup> (impulsado como postulado de Raúl Prebisch) en el cual el gobierno tenía un papel central en el desempeño de la economía, diferenciado por una política fiscal para ejercer controles; el comercio exterior lo protegía mediante aranceles, impuestos y cuotas a las exportaciones e importaciones.

La política monetaria estuvo caracterizada por la utilización de instrumentos de control directos en un esquema de tipo de cambio fijo, límites en tasas de interés por operaciones activas, etc. El instrumento más importante para el control cuantitativo del crédito fue el encaje legal, que evolucionó a niveles considerados altos, desincentivando la intermediación.

---

<sup>6</sup> Industrialización por Sustitución de Importaciones.

En la parte financiera, la autoridad monetaria ejercía influencia directa en el volumen, el precio y el destino de la cartera de préstamos de la banca privada, fijaba las tasas de interés de depósitos y préstamos. Los requisitos de reserva (encajes bancarios) eran elevados, por lo que los bancos comerciales tenían poco margen para ampliar sus carteras crediticias.

El BCH tenía la responsabilidad de intermediar a favor de los sectores productivos. Para tal efecto, en la década de los setenta se crearon programas de crédito dirigido a ciertos sectores, por lo general a tasas de interés subsidiadas. Entre esos programas se encuentran: el Fondo Nacional de Desarrollo Industrial (FONDEI), la Unidad de Proyecto de Crédito Agropecuario (UPCA) y el Programa de Reactivación Industrial (PRI). En 1993, la UPCA y el FONDEI se fusionaron para crear el Fondo de Crédito para el Desarrollo de la Producción (FONDEPRO). Con este nuevo rol la banca de desarrollo pasó a funcionar como banca de segundo piso, por lo tanto, dejó de canalizar recursos en forma directa con el público, para otorgarlos mediante ventanillas de descuento, a través de la banca comercial.

En lo que concierne a las tasas de interés, la Ley del BCH permitía establecer controles administrativos sobre las mismas, como límites. En el artículo 38 de la referida ley se estipulaba que se fijaban de manera general las tasas, comisiones, plazos, márgenes de garantía y demás condiciones, de acuerdo con la situación monetaria del país, las condiciones y necesidades del mercado crediticio y la situación y composición de la cartera de los bancos y del propio Banco Central. Para el caso, la tasa de interés se fijaba según el monto del crédito y por sector económico.

También, de conformidad con la ley orgánica, al BCH se le había conferido una participación directa en el fortalecimiento de la producción nacional. Para el caso, se mandaba establecer un límite porcentual del total de la cartera de cada banco comercial a destinar por sector económico<sup>7</sup>. En el artículo 37, le estaba permitido realizar operaciones corrientes de crédito con las instituciones bancarias respecto a negociar con documentos de crédito, siempre que resultaren de operaciones relacionadas directamente con el apoyo a la producción o elaboración de productos agrícolas, ganaderos e industriales.

En similares términos, en los artículos 44, 45 y 46 se establecía que el BCH entre sus objetivos tenía el de promover la actividad económica a través de la creación de un “fondo de valores” donde el sistema financiero tenía una participación al emitir títulos valores, los cuales el BCH adquiriría siempre que los recursos se destinarán al financiamiento de la actividad productiva.

En los artículos 47 y 48 de la referida ley se manifiesta su compromiso directo con el estímulo a la actividad económica y, por ende, con el empleo al trabajar en conjunto con los intermediarios financieros para que el crédito bancario guardara una relación con las necesidades genuinas del mercado. En lo que se refiere a política cambiaria, se tenía controlado el precio de la moneda nacional con respecto al dólar estadounidense, fijado en dos lempiras por dólar de los EUA, precio que se remontaba hasta principios del siglo XX.

---

<sup>7</sup> Edmundo Valladares, “Cincuenta años de Banca Central, 1950–2000”, p. 175.

### 4.3 Consenso de Washington

El Consenso de Washington es un conjunto de recomendaciones de políticas económicas planteadas en las agendas de negociación por los organismos financieros internacionales como el nuevo esquema dirigido especialmente a los países latinoamericanos y, posteriormente, a otras economías en desarrollo; deberían aplicarlas para impulsar el crecimiento. La implementación de las reformas se realizaba generalmente por intermedio de los bancos centrales o los ministerios de Hacienda.

El Consenso fue formulado por John Williamson y avalado por el comité G-20 de los organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), ambos con sede en la ciudad de Washington. El Consenso de Washington lo integran, a parte del FMI y BM, altos ejecutivos del gobierno norteamericano, el Comité de la Reserva Federal, miembros del Congreso y tecnócratas de las instituciones financieras internacionales.

De acuerdo al Consenso de Washington (tecnocrático), son 10 los instrumentos de política<sup>8</sup> que se deberán aplicar para alcanzar el crecimiento económico, inflación baja, balanza de pagos estable y una distribución equitativa de los ingresos:

---

<sup>8</sup> What Washington Means by Policy Reform by John Williamson, Peterson Institute for International Economics, Chapter 2 from Latin American Adjustment: How Much Has Happened?

1. Disciplina fiscal
2. Prioridades en el gasto público (eliminar subsidios a la actividad productiva)
3. Reformas impositivas (incrementar los ingresos a través de impuestos)
4. Liberalización de las tasas de interés (determinada por las fuerzas del mercado, es decir, conforme a la oferta y la demanda)
5. Tipo de cambio competitivo (determinada por las fuerzas del mercado)
6. Política comercial (liberalizar el comercio, reducir los aranceles)
7. Inversión extranjera directa (reformas para igualar las condiciones del inversionista doméstico con respecto al extranjero)
8. Privatización (de las empresas e instituciones públicas y, a la vez, reducir el gasto público)
9. Desregulación (del mercado en general y en particular del mercado de bienes y servicios cambiarios y del mercado de dinero)
10. Derechos de propiedad intelectual

El Consenso de Washington argumenta que la inversión extranjera bancaria puede aportar el capital necesario para el financiamiento de la actividad económica. En similares términos se justifica la desregulación, al eliminar controles para la creación de empresas e inversiones y la asignación de crédito discriminatorio.

Existe una vinculación entre las políticas del FMI, el BM y las planteadas en el Consenso. La misión principal del FMI es asistir financieramente a los países que experimentan problemas de balanzas de pago, no obstante, los préstamos solicitados están condicionados a implementar programas de ajuste estructural

que contienen la adopción de medidas emanadas del Consenso de Washington; incluso para que un país pueda acceder a las facilidades crediticias de otros organismos internacionales, como el BM, debe ingresar antes al FMI, esto aplica también para los acuerdos cruzados de negociación. Por otra parte, la función del BM es fomentar el desarrollo económico a largo plazo y la reducción de la pobreza proporcionando apoyo técnico y financiero a los países.

Asimismo, existe lo que se denomina “condicionalidad cruzada, necesidad de evitarla” (cross-conditionality, avoidance of) entre el FMI y el BM, lo que significa que cada institución debe enfocar su rol de acuerdo con las normas establecidas en sus respectivos convenios constitutivos y las disposiciones adoptadas por su directorio ejecutivo. Esto significa que el cumplimiento de las exigencias impuestas por un organismo financiero internacional no debe convertirse en condición para que el otro organismo facilite asistencia financiera (recursos de apoyo presupuestario).

#### **4.3.1 Críticas formuladas al consenso de Washington**

El Consenso de Washington ha recibido diversas críticas. Entre las más importantes se encuentran las formuladas por Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía 2001 y ex vicepresidente del Banco Mundial, y la del ex presidente de EUA, Bill Clinton, que afirmó lo siguiente: “El Banco Mundial, el FMI, todas las grandes fundaciones y todos los gobiernos, incluyéndome a mí cuando fui presidente, tenemos que admitir que nos hemos equivocado al creer que la comida es como cualquier otro producto

de comercio internacional, y todos tenemos que volver a una forma de agricultura más responsable y sostenible”.

#### **4.4 Reformas financieras**

A partir de la década de los noventa se toman medidas para modificar el esquema legal del sector financiero para enfocarlo a que las decisiones sobre el destino del crédito estén basadas en las fuerzas del mercado libre y a la vez promover la eficiente operación del sistema financiero. Se impulsó un programa de reformas estructurales con el objetivo de vincularse a los mercados financieros internacionales y ser un destino atractivo para los capitales foráneos, para esto se eliminaron obstáculos al libre funcionamiento de la banca y la economía en general.

Honduras inicia el proceso de modernización con la promulgación de la Ley de Reordenamiento Estructural de la Economía por medio del decreto No. 18-90, del 9 de junio de 1992, el cual se concretó con la liberalización de las tasas de interés y con el establecimiento de una línea estratégica dirigida a fomentar y garantizar la inversión privada nacional y extranjera, la seguridad en la inversión, igualdad de tratamiento y apertura a la banca extranjera, entre otras actividades. Con dicha ley se limita la participación del gobierno en la actividad económica y, por ende, su relación se supeditó exclusivamente a fomentar la inversión.

Entre las principales leyes creadas y reformadas se citan las siguientes:

- Reforma a la Ley Monetaria, en la que se liberalizó el tipo de cambio del lempira frente al dólar estadounidense.

- Reforma a la Ley del BCH, en la que se liberalizó la tasa de interés y se determinó que las fuerzas del mercado fijaran el precio del crédito.
- Se reguló y se le otorgaron las facultades al BCH para dar crédito al sector público y bancario.
- Se emitió la Ley de Instituciones del Sistema Financiero en lugar de la Ley de Establecimientos Bancarios.
- Se efectuaron modificaciones en la parte institucional de la supervisión bancaria al desvincular las funciones concedidas al BCH y, a través de la Superintendencia de Bancos, se creó una nueva institución con independencia técnica y administrativa, como es la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

Como se podrá apreciar, las reformas financieras se adoptaron en consonancia con los postulados neoliberales emanados del Consenso de Washington. Como parte de dicho proceso se gestaron las reformas arriba indicadas que, paulatinamente, permitieron que los mecanismos se fueran incorporando en el mercado, bajo un régimen de mayor supervisión y regulación moderna, y se convirtieron en los que determinan las tasas de interés y la asignación de recursos provenientes del ahorro. Asimismo, se incluyeron reformas orientadas a flexibilizar el precio del tipo de cambio, se redujeron los requisitos de encaje bancario y se removió la intervención del gobierno.



#### **4.4.1 Reformas a la Ley del BCH y otras leyes monetarias**

Los principales cambios tenían como finalidad liberalizar la tasa de interés para que esta reflejara las condiciones de la oferta y demanda de crédito. Como preámbulo de apertura de flujos de capitales internacionales, el Directorio del BCH flexibilizó en 1996 el funcionamiento del sistema bancario a través de liberalizar las tasas de interés. Consecuentemente, la banca comercial tuvo libertad para seleccionar la actividad económica a la cual canalizar recursos financieros y a la vez decidir la tasa de interés a cobrar, juicio que quedó supeditado a las actividades que representen la máxima ganancia y el menor riesgo.

La tasa de interés es una variable que incide directamente en la generación de las ganancias bancarias, ya que los ingresos de los bancos son afectados por cambios en las condiciones financieras; los bancos orientaron su política de crédito hacia una tasa de interés que les permitiera, lógicamente, cubrir los costos que implica administrar la cartera de préstamos, de tal manera que se convirtiera en una tasa positiva, es decir, superior a la tasa de inflación.

Antes de 1990, las tasas de interés estaban sujetas a la reglamentación del BCH, lo cual afectaba el proceder de la banca, por tal razón, con la reforma al artículo 48 de la Ley del BCH, las tasas de interés empezaron a regirse de acuerdo con la oferta y la demanda del mercado de crédito.

La tasa de interés activa<sup>9</sup> vigente en marzo de 1990 (aplicación del decreto No.18-90) fue de 17.0% y se elevó en mayo a 19.0%, la tasa de interés máxima. La liberalización de las tasas activas se hizo por actividades económicas: en octubre del mismo año se dejaron libres para las actividades de exportación, comercio y consumo, y en noviembre se liberalizaron para la industria y servicios, quedando prácticamente libres en su totalidad al finalizar el año.

A fin de completar la liberalización del mercado financiero, a partir del 28 de junio de 1990, el Directorio del BCH adoptó la medida de vender bonos de deuda pública al intervenir en operaciones de mercado abierto. El 15 de octubre de 1992 entró en vigencia la normativa que reglamenta la negociación de títulos valores públicos en condiciones de mercado, aprobada por el Directorio mediante resolución No.583-10/93.

A partir de mayo de 2005, con el objetivo de mejorar la transmisión de la postura de la política monetaria, el Directorio del BCH mediante la resolución No.182-5/2005 implementó un nuevo marco de política monetaria. Dicha reforma contempló una estrategia general basada en el establecimiento de una tasa de interés de corto plazo (TPM) como la variable operativa y de señalización al mercado de la postura de política monetaria, así como el establecimiento de las Facilidades Permanentes de Crédito (FPC) e Inversión (FPI) con tasas vinculadas directamente a la TPM, las cuales funcionan como un corredor de tasas de interés establecidas para minimizar la volatilidad de las tasas de interés del mercado.

---

<sup>9</sup> Edmundo Valladares, “Cincuenta años de Banca Central en Honduras, 1950-2010”; página 229.

#### 4.4.2 Reforma en la política cambiaria

El marco de la política cambiaria<sup>10</sup> es principalmente un ancla cambiaria con el dólar de EUA. Antes de marzo de 1990, el tipo de cambio oficialmente se mantenía fijo en 2 lempiras por dólar de EUA. Sin embargo, en ese tiempo inicia el proceso de devaluación de la moneda a través de los denominados Certificados Transferibles a Opción a Divisas por Exportación (CETRAS), ya que por este mecanismo se permitía a los exportadores la preferencia de vender las divisas de una parte de las exportaciones tradicionales y no tradicionales al precio de mercado no oficial (L 3.50 en 1989), lo que en definitiva condujo a una devaluación inexorable de nuestra moneda nacional.

Consecuencia de las reformas (decreto 18-90) que contiene el Programa de Ordenamiento Estructural de la Economía, en marzo de 1990 se devalúa oficialmente la moneda de 2 lempiras por dólar a 4. Posteriormente el tipo de cambio se liberalizó, lo que implicó continuar con el proceso de devaluación del lempira. Ante este evento, el BCH, mediante la resolución No.337-6/1994 del 27 de noviembre de 2008, interviene en el mercado cambiario para implementar un sistema de regulación de tipo de cambio denominado Sistema de Adjudicación Pública de Divisas (SAPDI)<sup>11</sup>, instrumento por medio del cual se institucionalizó la administración de la divisa. Los agentes cambiarios tenían la certeza del rango en

---

<sup>10</sup> Edmundo Valladares, "Cincuenta años de Banca Central, 1950–2000".

<sup>11</sup> Ahora se denomina Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SENDI).

que se movería el precio del dólar, lo que en cierta medida ofrecía previsibilidad para futuros movimientos financieros y comerciales.

El régimen cambiario implantado en Honduras es el denominado “de jure”, clasificado como una banda de fluctuación. El tipo de cambio del lempira se determina mediante subastas de divisas que realiza el BCH. La autoridad monetaria mantiene una banda operativa que exige que los precios de todas las ofertas de compra de divisas se ubiquen dentro de una banda de 7% por encima o por debajo del precio base; esos precios están sujetos al requisito de que las ofertas en subastas no superen el 1.0% del tipo de cambio base promedio registrado en las subastas celebradas en los siete días hábiles precedentes. La venta de divisas del BCH se realiza mediante subastas públicas que se efectúan diariamente en días hábiles, salvo feriados, y en las cuales participan los agentes cambiarios autorizados por el BCH.

En resumen, con la flexibilidad del precio de la moneda nacional se adoptó una política cambiaria ajustada a las peticiones de los OFI, ya que según estos el nuevo sistema brinda un tipo de cambio más competitivo a las exportaciones, al acoplarse al diferencial entre inflación interna e internacional, especialmente con la de los principales socios comerciales. Las modificaciones de la política cambiaria condujeron a una pérdida de valor del lempira (devaluación nominal) frente a la moneda de EUA, país que históricamente ha sido el principal destino y origen de nuestras exportaciones e importaciones, respectivamente.

### 4.4.3 Reforma a la política crediticia

A mediados de la década de los noventa el panorama crediticio nacional cambió al anularse la intervención de la autoridad oficial en la canalización del crédito para financiar la actividad económica productiva, encomendando dicha función completamente al sector financiero. Se redefine el rol del BCH, de la siguiente manera: “Velar por el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda nacional y propiciar el normal funcionamiento del sistema de pagos. Con tal fin, formulará y ejecutará la política monetaria, crediticia y cambiaria del país”, según reforma al artículo 2 de la Ley del BCH vía decreto No.228-96 del 17 de diciembre de 1996.

La reforma a la ley incluyó la prohibición al BCH de otorgar crédito al sector público (artículo 40), salvo en caso de emergencia o grave calamidad pública, o para cubrir variaciones estacionales de los ingresos o gastos. El BCH se convirtió en prestamista de última instancia y las tasas de interés empezaron a determinarse de acuerdo a la oferta y demanda (liberalización financiera). Estos cambios se precisaron con la derogación del artículo 37, donde se faculta al BCH conceder crédito a las instituciones financieras. De acuerdo al artículo 38 reformado, ahora las exclusivas operaciones de crédito que podrá mantener el BCH con las Instituciones financieras serán cuando estas últimas tengan insuficiencias temporales de iliquidez o cuando circunstancias especiales amenacen la estabilidad del sistema financiero nacional.

#### **4.4.4 Reforma institucional (Ley de Establecimientos Bancarios y Ley del Sistema Financiero)**

Se aplicó al sistema bancario una serie de normas prudenciales con el objetivo de reforzar su solidez. Con esta perspectiva, las instituciones bancarias de Honduras fueron sujetas a una supervisión con base en los principios del Comité de Basilea.

En el rubro propiamente financiero, en octubre de 1995 se emitió la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, que reemplazó a la Ley de Establecimientos Bancarios de 1955. Parte del contenido de la nueva ley contempla el procedimiento para la constitución y autorización de las instituciones del sistema financiero, la fusión, la liquidación y transformación de las instituciones, las operaciones con grupos económicos y partes relacionadas, las acciones preventivas, la intervención y la liquidación de las instituciones financieras.

El proceso de modernización del sector financiero incluyó suprimir la actividad de regulación bancaria que tenía el BCH, recayendo dicha función en la CNBS, creada mediante decreto No.155-95 del Congreso Nacional. Con este nuevo marco legal, la CNBS funcionará como una institución desconcentrada de la Presidencia de la República, adscrita al BCH, pero con absoluta independencia técnica, administrativa y presupuestaria.

En 1998 se emitieron normas prudenciales como la Adecuación del Capital de Bancos, Asociaciones de Ahorro y Préstamo y Sociedades Financieras, y el Reglamento para las Operaciones de Crédito entre Instituciones Financieras con Grupos Económicos y Partes Relacionadas, para establecer límites y condiciones para las operaciones de crédito y reducir los riesgos asumidos por entidades financieras. Asimismo, con el objetivo de vigilar la estabilidad del sistema financiero el BCH, mediante la resolución No.380/10-2006, reguló las operaciones de crédito de los bancos hacia sus partes relacionadas al establecer que dichas operaciones no podrán exceder al 30% de su capital y reservas.

#### **4.4.5 Ley contra el Delito de Lavado de Activos**

Se emitió la mediante decreto No.45-2002 del 15 de mayo de 2002, reglamentada por medio de la resolución del BCH No.325-9/2003 del 18 de septiembre de 2003, en la que se recomienda el umbral de diez mil dólares estadounidenses (US\$ 10,000.00), o su equivalente en cualquier divisa extranjera, como monto sobre el cual las instituciones financieras estaban en la obligación de registrar y notificar a la CNBS las cantidades de dinero en efectivo transportadas de o para Honduras. Asimismo, en moneda de curso legal se estableció el monto en quinientos mil lempiras (L 500,000.00).

#### **4.4.6 Ley de Reactivación Agrícola**

Las autoridades económicas impulsaron una política para reactivar el sector agro instrumentalizada a través del decreto legislativo No.68-2003, también señalado como Ley de Reactivación Agrícola, el cual tenía la finalidad de proporcionar un rescate financiero mediante el alivio a las tasas de interés del saldo de capital adeudado y extender los plazos de amortización a los supuestos productores que habían sido afectados por fenómenos naturales, lo que implicaba un deterioro en la capacidad para afrontar las obligaciones con el sistema financiero nacional.

Para impulsar el agro y que a la vez los bancos privados logaran la recuperación de los créditos agrícolas, el gobierno decidió emitir bonos por un monto de L1,877 millones para condonar la deuda de los productores con el sistema bancario y cooperativo. Esta medida significó que el gobierno asumiera la responsabilidad financiera ante la banca privada, lo que implicó un incremento de la deuda pública y confiscación de sus recursos, los cuales se hubieran destinado para atender necesidades de educación y salud, entre otras. Esto también hizo que los bancos asumieran una posición de cautela por considerar al agro como un sector riesgoso para otorgar créditos.

En el decreto legislativo No.68-2003, introducido en el gobierno del presidente Ricardo Maduro Joest, se estableció un mecanismo de condonación de deuda para beneficiar supuestamente a los productores del agro, al que popularmente



se le denominó “piñata agrícola”<sup>12</sup>. En el marco de la condonación estuvieron involucrados bancos privados y una lista de aproximadamente 27 mil beneficiados, entre ellos altos funcionarios del sector público (diputados y el presidente del Congreso, entre otros).

#### **4.4.7 Convenio de crédito comercial y crediticio**

En el gobierno del presidente Zelaya, a través de la organización PETROCARIBE, el 26 de enero de 2008 firmó un convenio de cooperación energética entre la República Bolivariana de Venezuela y Honduras, acuerdo que significó un financiamiento para nuestro país.

Por medio de dicho acuerdo Venezuela se comprometía a proporcionar a Honduras petróleo crudo y productos refinados hasta por la cantidad de veinte mil barriles diarios en condiciones de financiamiento ventajosas, ya que el período de pago se extendía hasta los 25 años (incluía 2 años de gracia) y había una tasa de interés anual entre 1% y -2%.

Otra ventaja es que la fracción que tenía que cancelarse al contado se efectuaba hasta los noventa (90) días de la fecha de conocimiento de embarque. Asimismo, en el convenio se contempló que el pago diferido se podía realizar a través del suministro de productos, bienes y/o servicios establecidos de común acuerdo y a precios preferenciales.

---

<sup>12</sup> Foro Social de la Deuda Externa de Honduras (Fosdeh-2005). “Situación actual de la deuda externa”.

#### 4.4.8 Políticas económicas y financieras anticíclicas

En términos de política crediticia, una medida que se adoptó en el gobierno del presidente Zelaya, en el contexto de la crisis internacional y como estrategia económica anticíclica (o escudo económico), fue facilitar crédito a los sectores productivos, al microcrédito y a la vivienda de clase media y social al emitir la Ley de Apoyo Financiero para los Sectores Productivos de Honduras, contenida en el decreto legislativo No.175-2008 del 18 de diciembre de 2008, por medio de la cual se autorizó al BCH proporcionar recursos financieros por un monto que iba de L 5,000.00 hasta L10,000.00 millones, fondos que se gestionan bajo la figura del fideicomiso BCH-BANHPROVI. En la Ley de Apoyo Financiero para los Sectores Productivos de Honduras se estableció que los recursos se colocaran a mediano y largo plazo y a través del sistema bancario, lo que permite a la banca atender la demanda de los sectores productivos.

Como una estrategia opuesta a las recomendaciones establecidas en el Consenso de Washington y en respuesta a la crisis económica y financiera internacional de 2008, con repercusiones negativas para la economía nacional, la administración del presidente José Manuel Zelaya Rosales (2006-2009) decidió intervenir en favor de los sectores productivos, para lo cual se implementaron medidas contracíclicas con el objetivo de potenciar el crecimiento económico facilitando el crédito productivo para así generar empleo.

#### 4.4.9 Política monetaria

El Directorio del BCH, mediante la resolución No.55-2/2008 del 14 de febrero de 2008, implementó un encaje diferenciado para la captación de recursos en moneda nacional y extranjera de las instituciones del sistema financiero.

En la resolución No.55-2/2008 se contemplaba un encaje diferenciado para las instituciones que, conforme a registros de la CNBS, concentraran sus carteras de crédito en moneda nacional en actividades productivas en lugar del consumo y el comercio en una proporción igual o superior al 80%. Asimismo, el Directorio del BCH, mediante la resolución No.460-11/2008 del 20 de noviembre de 2008, resolvió que a las instituciones que concentraran sus carteras de crédito en moneda nacional en actividades productivas en lugar del consumo y comercio en una proporción igual o superior al 60% se les aplicaría un encaje legal en moneda nacional de 0.0%.

En lo que se refiere a moneda extranjera, el BCH, a través de la resolución No.469-11/2008 del 27 de noviembre de 2008, determinó reducir la proporción de la cartera de crédito en actividades productivas en lugar de consumo y comercio de 70% a 60%, y de esta forma reducir también el encaje diferenciado a 9.0%.

De igual forma, mediante la resolución No. 469-11/2008 del 27 de noviembre de 2008, el directorio del BCH autorizó a las instituciones del sistema bancario para que se computara hasta dos (2) puntos porcentuales (pp) de las inversiones

obligatorias con las operaciones nuevas de crédito en moneda nacional dirigidas a los sectores productivos, preferentemente: agropecuario, preexportación, construcción de vivienda y mediana y pequeña empresa.

#### **4.5 Evolución de la banca extranjera en Honduras**

Desde 1990 hasta 2010, el sistema bancario hondureño experimentó cambios profundos como resultado de la aplicación del proceso de liberalización financiera. Entre estos cambios está la adopción de una política de atracción de inversiones que trajo como consecuencia el incremento de la banca extranjera, principalmente a través de una consolidación de fusiones y adquisiciones de bancos domésticos, es decir, la movilización del ahorro externo. Esta modificación fue sustentada legalmente en la Ley para la Promoción y Protección de Inversiones, que en su artículo 4 establece que se concede a los Inversionistas extranjeros el principio de trato nacional, garantizando la libre participación en la estructura accionaria de las sociedades, salvo en las industrias que producen bienes relacionados con la defensa de la seguridad nacional o de sustancias peligrosas.

En la Ley para la Promoción y Protección de Inversiones, los inversionistas extranjeros tienen el derecho a acceder al crédito del sistema financiero. Por otra parte, la ley establece que el sistema financiero requerirá autorización del BCH para otorgar créditos a personas naturales o jurídicas domiciliadas en el extranjero, excepto cuando se trate de créditos otorgados a ciudadanos

hondureños para la adquisición de terreno, construcción, compra o mejoras de viviendas en Honduras.

Con la entrada y expansión de bancos extranjeros se transformó la estructura en la propiedad del sistema bancario comercial. Con la participación de la banca extranjera se presentó una reducción en el número de bancos en la estructura bancaria comercial privada, que a principios de la década de los noventa estaba conformada mayoritariamente por bancos de capital nacional, mientras a finales de 2010 aproximadamente dos tercios (12 bancos) del total de la banca eran propiedad de inversionistas extranjeros.

Los significativos montos de IED recibidos por Honduras se debieron, entre otros factores, a fusiones y adquisiciones (F&A) de bancos privados, apertura de la economía y constitución de tratados de libre comercio, lo que multiplicó las relaciones de comercio intrarregional, y esto indica que la IED sigue el comportamiento de los mercados grandes.

Además del marco legal favorable diseñado a la medida de los inversionistas extranjeros, estos requieren varias condiciones para establecerse y arriesgar sus capitales, como la dimensión y dinámica del mercado interno, la estabilidad macroeconómica, las políticas oficiales, el tipo de cambio vinculado a empresas con fines exportadores, el crecimiento económico y la proyección exportadora.

Como garantía de participación en el mercado hondureño, toda entidad extranjera está protegida por un marco legal que brinda oportunidad de transferir dividendos y repatriar capitales sobre inversiones extranjeras, el derecho de propiedad, participación sin límites en los porcentajes de capital y libre determinación de precios de los productos o servicios que ofrecen.

CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO COMERCIAL (Fecha de inicio de operaciones)		
Nombre/Institución		Fusiones y absorciones
Banco de Honduras, S.A.	2-octubre de 1889	
Banco Atlántida, S.A.	2-octubre de 1914	
Banco de Occidente, S.A.	1-septiembre de 1951	
Banco de los Trabajadores, S.A.	1-mayo de 1967	
Banco Continental, S.A.	20-mayo de 1974	
Banco Financiera Centroamericana, S.A.	23-agosto de 1976	
Banco Hondureño del Café, S.A.	4-mayo de 1981	
Banco del País, S.A.	9-julio de 1992	Adquirió Banco Sogerín, BANFFAA y la Constancia; Fue Absorbido por Banco Industrial de Guatemala.
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	18-julio de 1994	
Banco Lafise, Honduras	1-julio de 1997	Absorción de la Asociación de Ahorro y Préstamo Futuro: pertenece al Grupo Lafise.
Banco HSBC Honduras, S.A.	1-julio de 2000	Adquirió al Grupo Banitsmo el cual estaba conformado por el Grupo BGA.
Banco Promérica, S.A.	10-enero de 2001	Pertenece al Grupo Promerica Financial Corporation.
Banco Citibank de Honduras, S.A.	2-octubre de 2004	Resulta de la Fusión de Banco Cuscatán y Banco Uno.
Banco Procredit Honduras, S.A.	18-junio de 2007	Pertenece al Grupo Procredit Holding AG.
Banco Azteca de Honduras, S.A.	29-julio de 2007	Pertenece al Grupo Elektra de México.
Banco Popular, S.A.	1-febrero de 2008	Absorbió a la Asociación de Ahorro y Préstamo la Metropolitana.
Banco de América Central Honduras, S. A.	18-marzo de 1998	Fusión de BAC-BAMER; apoyado por el conglomerado BAC International.

Fuente: Elaboración propia con información de la CNBS y Revista Económica "Hablemos Claro Financiera, 2011".

La participación de los bancos extranjeros aumentó bajo los argumentos de que son generadores de riqueza neta para la economía donde se establecen y que significan mayor capitalización y liquidez para la economía doméstica, elementos que contribuirían a potenciar el desarrollo del mercado de capitales

e incrementar el ahorro. Una característica de la nueva estructura bancaria es que los bancos se encuentran legal y financieramente vinculados con empresas relacionadas de los diferentes sectores económicos.

En resumen, la liberalización financiera permitió un alto grado de internacionalización de la banca hondureña, lo que sin duda tiene efectos en la profundización de los canales de intermediación financiera. Los grupos regionales que operan en Honduras son: Lafise, Citigroup, Promerica, Banco Industrial de Guatemala (que se denominó Banpaís), BAC International, Davivienda, Procredit y Azteca.

Con las reformas planteadas se eliminó el rol que tenía el gobierno en la focalización del crédito bancario privado hacia actividades productivas, al tiempo que los grupos bancarios foráneos adoptaron un rol primordial en la canalización del crédito, lo que se reflejó en el incremento del financiamiento por destino económico.

#### **4.6 Evolución de la Cartera de préstamos de bancos nacionales-extranjeros**

Una consecuencia negativa de la política de liberalización financiera fue la pérdida de participación de la banca total en el financiamiento de las actividades económicas productivas. En el cuadro No.1 se describe el destino del crédito y se advierte de la modificación de los patrones crediticios.

**Cuadro 1**  
**HONDURAS: DESTINO DEL CRÉDITO CLASIFICADO POR ORIGEN DE PROPIEDAD**  
**CRÉDITO OTROGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**1999 - 2010**  
 (porcentaje de la cartera total)

Periodo	Agropecuario			Industria			Servicios			Propiedad Raíz		
	Bancos		Total	Bancos		Total	Bancos		Total	Bancos		Total
	Nacionales	Extranjeros		Nacionales	Extranjeros		Nacionales	Extranjeros		Nacionales	Extranjeros	
1999	20.1	0.1	20.2	17.1	2.8	19.9	7.7	1.4	9.1	14.2	0.7	14.9
2000	16.7	4.9	21.6	11.5	6.9	18.5	8.6	2.7	11.3	13.6	2.0	15.7
2001	14.5	4.5	19.1	11.1	6.1	17.2	9.3	2.4	11.8	13.9	1.5	15.5
2002	14.8	2.5	17.3	12.7	4.8	17.5	11.3	2.1	13.4	11.6	1.4	12.9
2003	10.0	1.5	11.4	14.6	5.3	19.9	10.3	2.2	12.6	13.2	5.5	18.7
2004	8.2	0.9	9.1	14.2	6.3	20.5	10.0	2.3	12.2	14.3	4.8	19.1
2005	5.9	0.8	6.7	13.4	6.2	19.6	10.5	2.1	12.6	12.6	6.4	19.0
2006	4.9	0.6	5.5	12.2	6.8	19.0	11.2	2.1	13.3	15.9	7.4	23.3
2007	3.9	0.6	4.5	9.1	6.9	16.0	8.6	5.5	14.1	15.0	11.2	26.1
2008	3.8	1.1	4.9	8.0	8.5	16.6	8.2	6.8	15.0	16.6	15.4	31.9
2009	3.5	1.5	5.1	4.5	10.9	15.4	5.7	8.3	14.0	13.6	19.9	33.5
2010	3.3	1.4	4.7	4.2	9.5	13.6	5.4	7.5	12.9	14.6	19.6	34.2

Periodo	Comercio			Consumo			Otros			Total		
	Bancos		Total	Bancos		Total	Bancos		Total	Bancos		Total
	Nacionales	Extranjeros		Nacionales	Extranjeros		Nacionales	Extranjeros		Nacionales	Extranjeros	
1999	25.0	2.6	27.6	5.6	1.3	6.9	1.4	0.1	1.5	91.0	9.0	100
2000	18.7	6.4	25.1	4.0	2.9	6.9	0.8	0.2	1.0	74.0	26.0	100
2001	18.2	6.7	24.9	4.7	5.2	10.0	1.2	0.4	1.6	73.0	27.0	100
2002	16.1	6.9	23.0	5.2	8.6	13.8	1.4	0.7	2.0	73.0	27.0	100
2003	13.9	7.5	21.4	4.8	8.2	13.0	2.4	0.6	3.0	69.2	30.8	100
2004	15.3	7.9	23.2	5.3	8.1	13.4	1.9	0.5	2.4	69.1	30.9	100
2005	15.5	10.0	25.4	5.0	8.3	13.3	2.3	1.0	3.3	65.2	34.8	100
2006	13.7	6.9	20.6	5.1	10.0	15.1	3.1	0.3	3.3	66.0	34.0	100
2007	11.7	8.5	20.2	4.9	11.6	16.5	1.6	0.9	2.5	54.7	45.3	100
2008	5.5	7.3	12.8	4.2	12.3	16.5	1.4	0.8	2.2	47.7	52.3	100
2009	5.6	8.3	13.9	2.7	13.0	15.7	1.0	1.4	2.4	36.6	63.4	100
2010	5.7	9.9	15.6	2.5	14.0	16.5	1.4	1.2	2.5	37.0	63.0	100

Fuente: CNBS.

El resultado de la orientación del financiamiento analizado desde una perspectiva sectorial de la economía se atribuye esencialmente a los postulados intrínsecos que envuelve la transnacionalización del capital a través de la presencia de los grandes bancos extranjeros, los que, además de tener una participación importante en el mercado hondureño, son parte del contexto bancario centroamericano. Adicionalmente, el fenómeno de la presencia bancaria transnacional y sus políticas de funcionamiento hacia países como Honduras obedecen a planes ya diseñados a nivel supranacional y a una dinámica de vinculación con empresas transnacionales.



Durante la última década del siglo XX (2000-2010), el sistema bancario comercial, además de mostrar un comportamiento progresivo en financiar el comercio, consumo y servicios, también orientó el crédito de manera que esos sectores alcanzaron proporciones superiores en relación a las de actividades productivas. Por lo tanto, las actividades secundarias ocuparon un lugar preponderante en el ciclo de negocios de los bancos, dicho evento ocasionó una contracción crediticia en los sectores productivos.

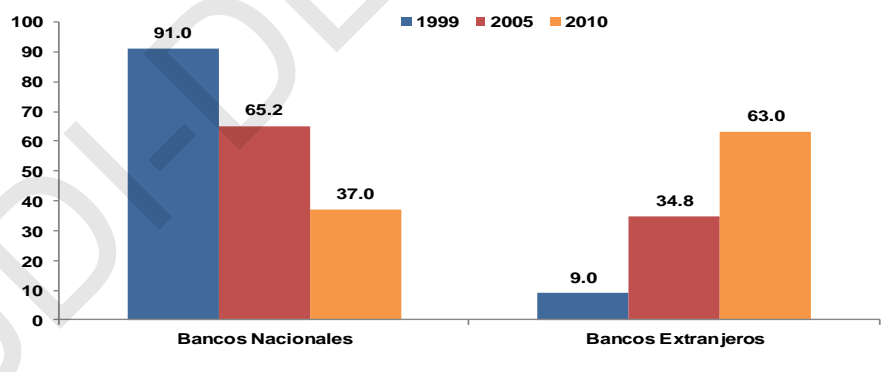
Cabe mencionar, que tanto el BM como el FMI han sido abanderados en la defensa de la libre movilidad de capitales y la nula intervención del gobierno, y bajo ese esquema el financiamiento de la inversión en pro del desarrollo de los sectores productivos del país suscitó una tendencia diferente. En términos cuantitativos, fue evidente la pérdida de protagonismo de los sectores que juegan un rol fundamental para generar empleo masivo, como son los sectores productivos.

En el Cuadro No.1 se observa evidencia de una vinculación de la banca comercial con dichos sectores; tanto el agropecuario como la industria manufacturera absorbieron una quinta parte del total de los créditos del sistema bancario (el 20 por ciento), siendo superiores a lo representado por actividades terciarias. Posteriormente se presentó un declive en el apoyo crediticio, hasta llegar a ser de 5 y 14 por ciento, respectivamente, a finales de 2010. El resultado descrito está ligado a la percepción de riesgo que tiene la banca, además, los plazos de

financiamiento que generalmente demandan estos sectores son largos, lo que no encaja con las planes de una banca comercial.

Asimismo, se deja ver un intercambio de participaciones porcentuales: por un lado una continua reducción del financiamiento a la economía por parte de los bancos nacionales y, por otro, un avance de la banca extranjera. Se advierte una evolución contraria a lo que se requiere para alcanzar el desarrollo socioeconómico para una economía como la hondureña, debido a que el sector bancario excluyó de su esquema de negocios a las actividades productivas, ante lo cual se manifiesta una falta de compromiso social de los bancos para contribuir a generar empleo. En el gráfico No.1 se visualiza el comportamiento de los bancos nacionales y extranjeros con respecto al financiamiento de la actividad económica.

**Gráfico 1**  
**HONDURAS: CRÉDITO BANCARIO CLASIFICADO POR ORIGEN DE PROPIEDAD**  
(Porcentaje de la cartera total)



Fuente: Elaboración propia con cifras de la CNBS.

Desde 1999 hasta 2010, la respuesta de los bancos extranjeros fue expansiva, el porcentaje de participación aumentó de 9 por ciento a 63 por ciento, respectivamente, y este resultado coincide con el aumento de los bancos en ese

período. Por otra parte, la participación de los bancos nacionales se contrajo a 37 por ciento en 2010, después de registrar un porcentaje preponderante en el financiamiento de 91 por ciento en 1999.

La ampliación financiera de la banca extranjera estuvo determinada principalmente por las compras y fusiones de bancos de capital nacional con un gran volumen de créditos colocados, como es el caso de Financiera Comercial Hondureña (FICOHSA). Asimismo, los bancos extranjeros encontraron nicho de mercado en sectores menos riesgosos y más lucrativos, alcanzando posiciones de liderazgo, siendo activa la distribución del crédito hacia sectores específicos como el comercio y el consumo. Otro elemento que ha contribuido a que los bancos extranjeros alcancen un lugar preponderante en el mercado de crédito hondureño es que están ligados a un entorno regional, lo cual les facilita un acceso de capitales en el mercado internacional por el hecho de tener casas matrices.

Los bancos transnacionales efectuaron una expansión dinámica de sus operaciones de financiamiento, al tiempo que llegaron a superar a los bancos nacionales; dicha expansión se produjo en un flujo bancario dirigido principalmente hacia el comercio y consumo. En términos comparativos, se observa que en 1999 los bancos extranjeros partieron con porcentajes de participación considerablemente bajos en relación con los de la banca nacional. Sin embargo, los mismos ascendieron progresivamente hasta alcanzar el control crediticio de la actividad económica ya mencionada. Los bancos que más contribuyeron a proveer recursos a esos sectores son: Ficohsa, Banpaís, BAC y Davivienda.

Del otro extremo, en un marco de liberalización financiera, la participación del sector bancario nacional en la actividad económica decreció notablemente. El cambio sectorial más importante se presentó en las actividades productivas debido a que los bancos mostraron una tendencia hacia la baja en la distribución de recursos, siendo los más afectados el agro y la industria, derivando este comportamiento en consecuencias negativas para el empleo. A pesar de dichos resultados, instituciones bancarias como Banco Continental y Banco de Occidente se distinguieron por financiar sectores primarios.

Para el caso, el deterioro crediticio del sector agropecuario y la industria fue evidente. En el cuadro No.1 se puede ver que el agro en 1999 recibió de los bancos de capital nacional el 20 por ciento de la cartera de créditos, y la participación pasó a 3 por ciento en 2010, lo que significó una disminución de 17 puntos porcentuales; con igual intensidad, el financiamiento a la industria se redujo después de absorber el 17 por ciento del total del crédito en 1999 y pasó a 4 por ciento en 2010. Ello obedece a que los bancos de capital nacional se desligaron de financiar la inversión productiva, lo cual ha sido contradictorio y de gravedad para el ambiente económico y social del país, ya que por un lado se restringieron mecanismos de financiamiento y, por otro lado, el espacio crediticio (participación en el mercado financiero) dejado no fue tomado decididamente por la banca extranjera.

Cabe señalar que los bancos transnacionales también se posicionaron en propiedad raíz, esta situación está ligada a que es una actividad atractiva para colocar créditos. También, incursionaron en la actividad de servicios, manteniendo una presencia sostenida en la misma hasta 2006; sin embargo, a partir de 2007 consolidaron su posición, la cual se incrementó sustancialmente en el trienio 2008-2009-2010.

Otro cambio significativo fue la liberación de la cuenta financiera de la balanza de pagos al intensificarse las corrientes de capitales internacionales. Los recursos de Inversión Extranjera Directa (IED) recibidos en el país, asociados a las entidades bancarias extranjeras, crecieron desde 2004 hasta 2012 de US\$130 millones a US\$1,089.3 millones; en términos porcentuales, esto significó una tasa promedio anual de 13 por ciento y una media anual de ingresos de US\$532.3 millones. En este contexto, el peso del capital extranjero en el acervo total de IED se duplicó al registrar un 6 por ciento en 2004 y un 12 por ciento en 2012.

#### **4.7 Implicaciones de la liberalización comercial en los sectores productivos**

Junto con el cambio de rol del sector oficial y la apertura de financiera se promulgó la apertura comercial, con lo que se redujeron las barreras al comercio exterior (principalmente aranceles) con el objetivo de abrir mercados, lo que se tradujo en un mayor déficit comercial. En ese contexto, Honduras suscribió los siguientes tratados de libre comercio: Tratado de Libre Comercio (CAFTA-RD), Mercado

Común Centroamericano (MCCA), Centroamérica-República Dominicana, CA3-México, CA3-Colombia, con Panamá, Tratado de Libre Comercio República de El Salvador, Honduras y la República de China (Taiwán), Centroamérica-Chile. Como resultado de esto se incrementaron las importaciones de bienes de consumo finales y a esto se suma el auge consumista respaldado por la política de crédito bancario con características comerciales, estos elementos se han convertido en un desincentivo para la producción nacional. Con la decisión de insertar a la economía nacional en el contexto globalizado se redujeron los aranceles a las importaciones de una forma acelerada. El autor Cáceres (2012) indica que el país los redujo de un promedio de 15.28 por ciento en 1990 a 1.36 por ciento en 2010, mientras los países ricos mantenían las barreras comerciales y subsidiaban a sus agricultores.

Las políticas de liberalización comercial han contribuido a debilitar el aparato productivo y, por ende, al aumento de la desocupación; también se han traducido en competencia para los productores hondureños al menoscabar la producción de sectores productivos como el agro y la industria, principales abastecedores del mercado nacional. Conforme a cifras oficiales del BCH, se puede deducir que los resultados de la liberalización comercial del período 1998-2010 implicaron un incremento medio anual de 8 por ciento de importaciones de productos alimenticios, al pasar de US\$457 millones en 1998 a US\$1,185 millones en 2010; asimismo, durante la década 2000-2010 las compras al exterior de bienes de consumo finales aumentaron a un ritmo promedio anual de 10 por ciento, y

representaron en promedio un tercio del total de importaciones, que aumentaron de US\$ 871 millones a US\$ 2,261 millones, cifras que contribuyeron al deterioro de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

La banca comercial con su política de crédito comercial contribuyó al desbalance de la balanza de pagos, ya que financió una fracción del consumo importado, con lo cual la dinámica de la economía está sujeta más a una estructura consumista que a la producción. Asimismo, los datos confirman que en términos reales se incrementó la relación de importaciones al PIB de 40 por ciento en 1990 a 66 por ciento en 2010; al respecto, Stiglitz (2003,2004) señaló que el resultado más vivido de la reforma comercial ha sido el incremento de los déficits comercial y fiscal y del desempleo.

## V. CAPÍTULO 5: PRÉSTAMOS OTORGADOS POR BANCOS COMERCIALES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

### 5.1 Contexto general

En este capítulo se analiza la dinámica del crédito bancario por actividad económica, haciendo especial énfasis en las actividades productivas (agropecuario e industria). La liberalización modificó las reglas para el sector financiero, pues antes de los años noventa los gobiernos tenían influencia en el volumen, el precio y el destino de los préstamos otorgados, pero a partir de las reformas las decisiones financieras se enfocaron desde una perspectiva de mercado libre. Este cambio ha tenido importantes consecuencias en la financiación de las actividades económicas.

Sobre el crédito bancario el consenso general es que tiene una relación directa con el estímulo de la producción de bienes y servicios, lo cual incide de igual forma en el bienestar de la población. Dicha relación es conveniente aprovecharla como instrumento para conducir nuestra economía hacia estadios superiores de desarrollo.

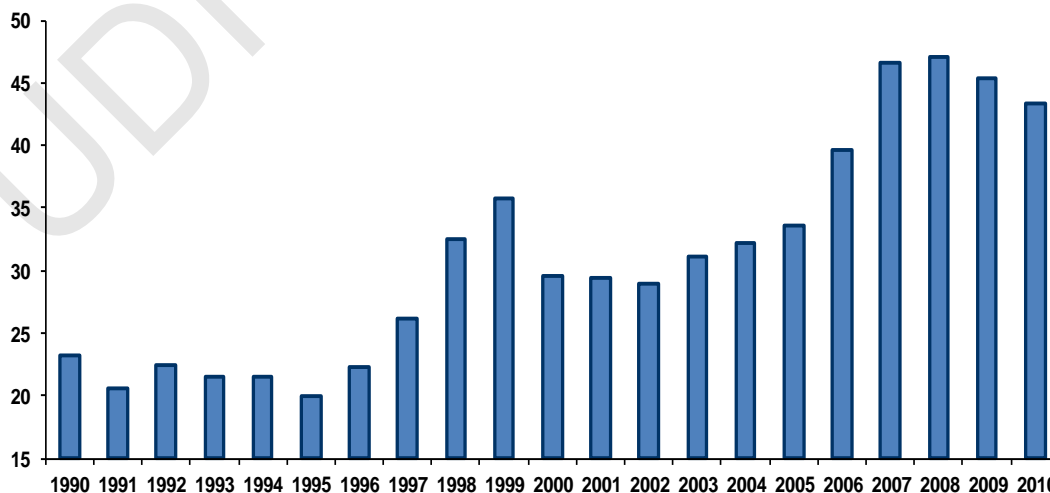
Sin embargo, para que el crédito sea aprovechado eficientemente en función de vigorizar el crecimiento social y económico, es fundamental establecer los criterios para distribuirlo sectorialmente. Es decir, aprovechar el recurso financiero asignándolo de manera amplia en favor de los sectores vitales para el desarrollo social de la economía hondureña.



En lo que se refiere a cobertura de financiamiento, los bancos comerciales son instituciones esenciales en la canalización del crédito; según información de la CNBS, del total del financiamiento otorgado en 2010 por el sistema financiero formal, el 97 por ciento procedió de bancos comerciales. Sin embargo, esta amplitud, como se muestra en líneas posteriores, fue limitada para los sectores productivos, evidenciando que para estos sectores el país requiere de un mercado de capitales diversificado que sirva de alternativa de financiamiento capaz de ejercer la función de movilizar recursos.

En el gráfico No.2 se indica el nivel de profundización financiera ocurrido en Honduras durante el período en análisis. La evolución del desarrollo del sector bancario se denota a través de la relación créditos/Producto Interno Bruto (PIB), la cual se incrementó aproximadamente dos veces. En 1990 la relación alcanzó 23 por ciento y en 2010 se situó en 43 por ciento.

**Gráfico 2**  
**HONDURAS: CRÉDITO BANCARIO COMERCIAL COMO PORCENTAJE DEL PIB**  
(Porcentaje)



Fuente: BCH.

No obstante la aceleración de la profundización financiera, la misma no estuvo excepta de oscilaciones, por lo que se identifican fases de expansión y recesión. En la primera fase se observó una desaceleración, entre 2000 y 2002, debido en parte a los efectos rezagados por los daños ocasionados por el huracán Mitch, que causó una destrucción de cultivos e infraestructura de transporte, incluyendo puentes y caminos secundarios, aunado esto a la contracción de la política monetaria materializada en el incremento de las operaciones de mercado abierto (títulos valores gubernamentales) y la desaceleración de la oferta monetaria en 2002; estos elementos provocaron que los bancos dirigieran una política de crédito conservadora. En la segunda fase, entre 2003 y 2008, se presentó una expansión producto de un período de crecimiento de la economía mundial, y a nivel nacional la bonanza fue estimulada por el dinamismo de los gastos de consumo final y la inversión, sumado esto a la estabilidad del tipo de cambio. La última fase fue de recesión, el panorama desfavorable en 2009 y 2010 fue provocado por limitaciones en la liquidez debido a la menor demanda internacional como resultado de la crisis política (golpe de Estado) y la recesión económica mundial.

Durante la etapa de reformas estructurales, si bien ocurrió un crecimiento del crédito, este no fue sostenido. En el gráfico No.3 se muestra la evolución durante el período 1990-2010.

Gráfico 3  
**HONDURAS: CRÉDITO BANCARIO COMERCIAL**  
 (Variación Interanual, Porcentajes)



Fuente: BCH.

No obstante, tras dicho incremento se oculta una forma de asignación disímil del crédito, desde un enfoque sectorial. La evolución fue irregular en lo que se refiere a la proporción de recursos asignados durante los años noventa. La composición de la cartera de los bancos lo focalizaron en actividades primarias y secundarias ambas generadoras de riqueza (Agropecuaria e Industria, respectivamente).

Los primeros años de la década de los noventa estuvieron distantes de ser de bonanza, es más, en ese período se presentó la “peor crisis crediticia” de los últimos años, influenciada por el nuevo sistema cambiario que se introdujo, que originó un elemento especulativo y un proceso de devaluación de la moneda nacional, lo cual desestabilizó la economía como reflejo de los exiguos crecimientos en términos reales. Esta debilidad del crédito fue interrumpida por un crecimiento del 18 por ciento en 1992, atribuido en parte a un notable aumento de la producción acompañado por un crecimiento de la liquidez originado en la

entrada de capitales externos. Entre 1993 y 1994, el crédito bancario se restringió en un hecho atribuido a la política monetaria contraccionista a través del encaje bancario aplicado en el gobierno del presidente Rafael Leonardo Callejas (1990-1994). En la segunda mitad de la década, a partir de 1996, el crédito comenzó a recuperarse, alcanzando la cima en 1997; este comportamiento expansivo fue posible debido al aumento de divisas por exportaciones y a una política monetaria laxa plasmada en la reducción del encaje legal.

Esta tendencia favorable, aunque a un menor ritmo de crecimiento, se prolongó hasta 2006 y 2007 con una tasa de 26 y 22 por ciento, respectivamente. Sin embargo, durante el trienio 2008-2010, el crédito entró en una desaceleración atribuida en parte a los efectos de la recesión económica internacional y a la incertidumbre provocada por el golpe de Estado de junio de 2009.

En el tema estrictamente sectorial se dejará ver que la distribución del crédito en un período de dos décadas (1990-2010) tuvo un carácter principalmente especulativo y comercial, pues se desplazó a los sectores productivos en comparación con el tratamiento prioritario que se concedió al sector consumo y comercio.

En los cuadros No.2(a) y 2(b) se observa que en un lapso de veinte años (1990-2010) el saldo total de préstamos en lempiras constantes pasó de 891 millones en 1990 a 4,068 millones en 2010. Lo que significó que el crédito al sector privado no

financiero se expandió en términos reales a una tasa anual media de 7.9 por ciento. A parte de señalar el incremento notable del crédito, lo trascendental para los fines de este trabajo de investigación es concentrarnos en la forma en que se asignó el crédito, y en esto los sectores comercio y consumo tuvieron un rol prioritario.

En el cuadro 2(a) se denota que durante los años 1990 los bancos comerciales se inclinaron a favorecer el crecimiento económico, ya que las actividades productivas se posicionaron como un nicho de mercado importante y ostentaron un financiamiento caracterizado por ser expansivo.

**Cuadro 2 (a)**  
**HONDURAS: DESTINO DE CRÉDITO BANCARIO COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1990 - 1999**  
(saldo en millones de lempiras constantes)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio 1990-1999
Agropecuario	197.0	196.3	233.5	216.3	218.0	189.3	189.6	249.8	323.1	393.3	243.0
Industria	215.7	227.2	250.1	237.0	202.1	199.4	242.8	277.5	352.2	387.2	258.7
Servicios	71.7	62.2	87.4	88.7	121.0	91.2	94.5	117.4	155.0	182.9	106.0
Propiedad Raíz	136.2	100.7	107.3	114.4	98.9	96.2	112.1	180.8	257.8	303.5	152.9
Comercio	240.1	231.7	280.3	326.6	329.6	346.8	392.5	536.9	602.0	551.3	370.6
Consumo	25.5	27.9	38.7	37.2	36.6	39.6	54.6	87.3	116.8	136.4	58.3
Otros	5.0	4.3	4.1	3.7	3.0	2.4	1.5	9.5	1.7	1.6	3.8
<b>Total</b>	<b>891.0</b>	<b>850.3</b>	<b>1,001.5</b>	<b>1,023.8</b>	<b>1,009.2</b>	<b>965.0</b>	<b>1,087.5</b>	<b>1,459.2</b>	<b>1,808.6</b>	<b>1,956.1</b>	<b>1,193.2</b>

Fuente: Elaboración propia con cifras del BCH.

La canalización favorable hacia las actividades primarias se manifestó en promedios de financiamiento superiores a los recibidos por los sectores terciarios. Los bancos concedieron una mayor cantidad de recursos a los sectores productivos, por lo que es preciso reconocer que en términos generales el sistema

bancario se acopló a las necesidades de financiamiento de sectores importantes desde el punto de vista social y económico, por lo tanto, se destaca la política crediticia prioritaria para las actividades portadoras de desarrollo.

Lo anterior se evidencia al realizar la medición en términos de saldos, en el siguiente cuadro se observa que la banca entre 1990 y 1999 duplicó el financiamiento hacia el sector agropecuario. Asimismo, es de resaltar el estrecho vínculo de la banca privada con el sector industrial, el cual fue favorecido con una disponibilidad de crédito en forma ascendente, aumentando de L 216 millones en 1990 a L 387 millones en 1999.

En el cuadro 2(b) se expone que durante la década de los años 2000 la evolución en la distribución sectorial del financiamiento fue diferente en relación a los años noventa. El consumo se constituyó en el sector más importante en absorber recursos, de L 141 millones en 2000 a L 681 millones en 2010, y este cambio de políticas se tornó desfavorable para los intereses de lograr una sociedad más justa y equitativa.

**Cuadro 2 (b)**  
**HONDURAS: DESTINO DE CRÉDITO BANCARIO COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2010**  
(saldo en millones de lempiras constantes)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio 2000-2010
Agropecuario	438.9	395.6	339.4	295.9	284.1	235.4	239.2	226.7	245.6	245.9	224.0	300.8
Industria	375.5	359.4	345.9	439.5	483.6	520.9	644.6	668.9	706.7	647.2	560.0	510.6
Servicios	225.5	239.5	277.5	290.9	292.2	326.7	435.4	560.5	618.6	575.9	517.7	382.2
Propiedad Raíz	329.7	332.6	328.6	469.4	500.5	552.1	834.9	1,130.5	1,397.0	1,436.5	1,434.5	756.3
Comercio	521.0	518.9	477.8	494.0	566.2	692.1	716.6	859.0	562.6	597.5	650.4	598.1
Consumo	141.4	208.0	285.3	297.4	324.8	362.3	521.3	696.7	711.7	663.0	680.5	419.5
Otros	1.8	16.3	0.8	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.8	1.0	0.6	2.0
<b>Total</b>	<b>2,033.8</b>	<b>2,070.3</b>	<b>2,055.2</b>	<b>2,287.4</b>	<b>2,451.5</b>	<b>2,689.5</b>	<b>3,392.1</b>	<b>4,142.3</b>	<b>4,242.9</b>	<b>4,167.1</b>	<b>4,067.7</b>	<b>3,054.5</b>

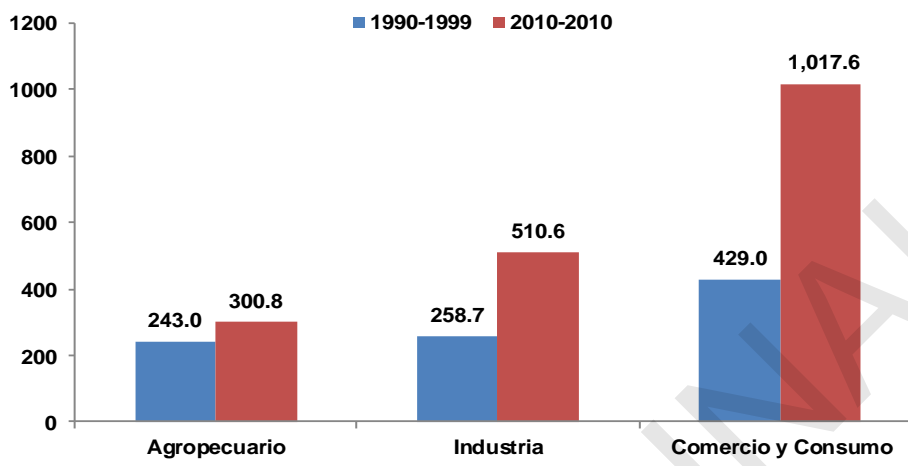
Fuente: Elaboración propia con cifras del BCH.

El apoyo crediticio para el fomento de la inversión de sectores productivos con características de trabajo intensivo fue desfavorable a pesar de tienen una alta rentabilidad social, es más, este elemento pasó inadvertido desde la óptica de la banca privada, la cual los considera de baja rentabilidad comercial y, por ende, canalizar recursos hacia ellos implica condiciones de irrecuperabilidad de cartera (riesgo crediticio), lo cual pone en riesgo la estructura patrimonial del sistema bancario. Bajo estas premisas se tomó la decisión de asignar crédito primordialmente hacia actividades terciarias, como el comercio y consumo, antes que a otros sectores.

Al comparar la estructura productiva del período 2000-2010 respecto a la de los años noventa, es notorio que la importancia del agro se redujo, este bajo dinamismo está en contradicción con los empleos que absorbe dicho sector. Los resultados para la actividad industrial indican que la asignación del crédito durante los años 2000 mostró un menor crecimiento (promedio anual real de 4%) en relación a lo acontecido en los noventa (crecimiento de 7%).

A manera de ilustración, en el siguiente gráfico se evidencian las consecuencias desfavorables del modelo neoliberal implementado en Honduras e instrumentalizado a través de los bancos comerciales, ya que estos tomaron como principios rectores para otorgar créditos el análisis de riesgo, la recuperabilidad y el rendimiento. Bajo esos principios, los beneficiados financieramente fueron los sectores comercio y consumo.

**Gráfico 4**  
**HONDURAS: CRÉDITO CLASIFICADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
 (Montos promedios en millones de lempiras constantes)



Fuente: Elaboración propia con cifras del BCH.

Como puede verse en el cuadro 2(b), durante los años 2000 la magnitud de los montos promedio de recursos canalizados hacia las actividades productivas avanzó con rezago en relación a lo dispensado para actividades terciarias como el comercio y consumo, este comportamiento muestra una clara desvinculación del desarrollo. La restricción del crédito en el actual sistema bancario hondureño está ligada a que se exige a los prestatarios exigentes condiciones sobre constitución, registro y ejecución de garantías, lo cual se convierte en una de las principales dificultades para que las actividades productivas accedan al crédito formal. En los cuadros 3(a) y 3(b) se deja constancia de la estrategia del sistema bancario privado con respecto al financiamiento de las diversas actividades económicas.



El resultado fue una hegemonía de capitales especulativos sobre capitales productivos y un esquema que buscó la maximización de las ganancias, en consecuencia la banca desempeñó un rol esencial al concentrar el crédito disponible en sectores económicos no productivos. Comportamiento paradójico si se considera que los bancos mostraron observaron una significativa captación de recursos que se tradujo en un incremento en su liquidez financiera y que de acuerdo a cifras del BCH en el mismo lapso pasó de L3,843.3 millones a L126,076.7 millones, respectivamente. Lo cual significa una tasa de crecimiento anual promedio de 19.1 por ciento.

**Cuadro 3 (a)**  
**HONDURAS: DESTINO DE CRÉDITO BANCARIO COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 1990 - 1999**  
 (Porcentaje de la cartera total)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Promedio 1990-1999
Agropecuario	22.1	23.1	23.3	21.1	21.6	19.6	17.4	17.1	17.9	20.1	20.3
Industria	24.2	26.7	25.0	23.1	20.0	20.7	22.3	19.0	19.5	19.8	22.0
Servicios	8.0	7.3	8.7	8.7	12.0	9.4	8.7	8.0	8.6	9.3	8.9
Propiedad Raíz	15.3	11.8	10.7	11.2	9.8	10.0	10.3	12.4	14.3	15.5	12.1
Comercio	26.9	27.2	28.0	31.9	32.7	35.9	36.1	36.8	33.3	28.2	31.7
Consumo	2.9	3.3	3.9	3.6	3.6	4.1	5.0	6.0	6.5	7.0	4.6
Otros	0.6	0.5	0.4	0.4	0.3	0.3	0.1	0.6	0.1	0.1	0.3

Fuente: Elaboración propia con cifras del BCH.

En el cuadro 3(a) se aprecia que durante la década 1990-1999, en conjunto los sectores productivos absorbieron una proporción de financiamiento superior a la recibida por los sectores no productivos; el agro y la industria en promedio atrajeron el 42 por ciento de los recursos prestables de la banca comercial. A nivel

de sector, el agro y la industria captaron el 20 y 22 por ciento, respectivamente, del total de recursos distribuidos, es decir, ambos sectores concentraron aproximadamente la mitad de la cartera de préstamos. En dicho período la banca comercial mostró una ligera idea de transformación de la estructura productiva del país, pero la misma fue insuficiente ya que el comercio por sí solo superó el financiamiento recibido por ambos sectores productivos.

Sin embargo, en el cuadro 3(b) se confirma que durante la década 2000-2010 una vez que el sector bancario se ha impregnado completamente por los dogmas del modelo neoliberal, se confirma su desvinculación de los sectores productivos, los cuales enfrentaron dificultades para acceder al financiamiento derivadas de la percepción de riesgo, además de la baja rentabilidad que representan según los principios rectores de la banca comercial. Asimismo, el problema de restricción del crédito se reflejó en un comportamiento hacia la baja de los recursos representados como proporción de la cartera de los bancos comerciales.

**Cuadro 3 (b)**  
**HONDURAS: DESTINO DE CRÉDITO BANCARIO COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2010**  
(Porcentaje de la cartera total)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio 2000-2010
Agropecuario	21.6	19.1	16.5	12.9	11.6	8.8	7.1	5.5	5.8	5.9	5.5	10.9
Industria	18.5	17.4	16.8	19.2	19.7	19.4	19.0	16.1	16.7	15.5	13.8	17.5
Servicios	11.1	11.6	13.5	12.7	11.9	12.1	12.8	13.5	14.6	13.8	12.7	12.8
Propiedad Raíz	16.2	16.1	16.0	20.5	20.4	20.5	24.6	27.3	32.9	34.5	35.3	24.0
Comercio	25.6	25.1	23.2	21.6	23.1	25.7	21.1	20.7	13.3	14.3	16.0	20.9
Consumo	7.0	10.0	13.9	13.0	13.2	13.5	15.4	16.8	16.8	15.9	16.7	13.8
Otros	0.1	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1

97

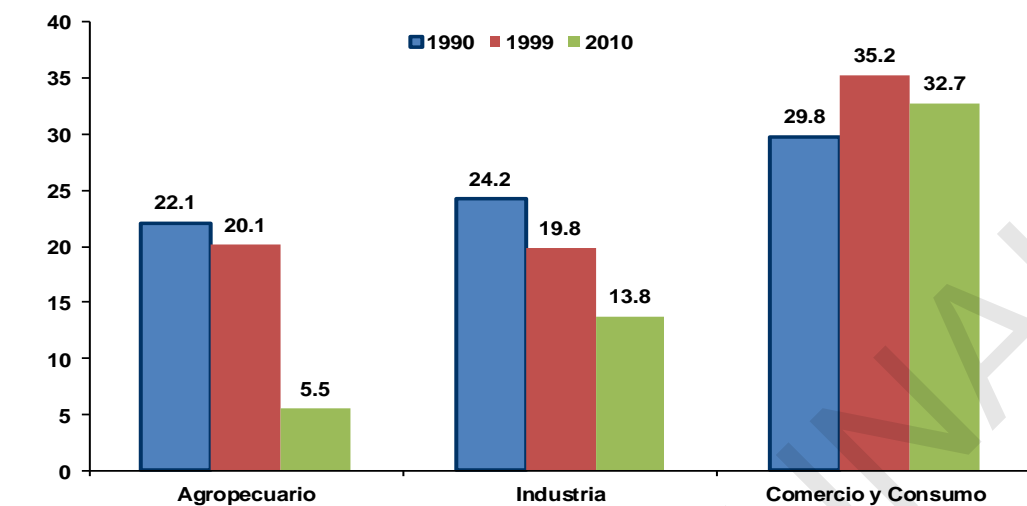
Fuente: Elaboración propia con cifras del BCH.

A partir de 2000 la participación del agro sobre el total de préstamos del sector bancario empezó a ceder sin mostrar signos de recuperación. En promedio presentó abruptas oscilaciones hacia la baja, de concentrar el 20 por ciento del total en los años noventa pasó a 11 por ciento en la siguiente década. En el mismo período, algo similar sucedió con la industria, al ser otra actividad afectada por la política de crédito recesiva, al denotar una disminución de 22 por ciento a 18 por ciento en su participación.

Los bancos orientaron una mayor cantidad de recursos a la financiación de actividades comerciales, ya que durante 1990-1999 el sector consumo recibió en promedio el 5.0 por ciento del total de la cartera, pero esa proporción se incrementó en aproximadamente tres veces para llegar a 14 por ciento en el período 2000-2010; mientras el comercio, en ambos tiempos mantuvo proporciones superiores a las del agro y la industria.

Como puede observarse en el gráfico No.5, la financiación que fluyó por parte del sector bancario deja ver la desigualdad de las proporciones del crédito recibido entre unos y otros sectores económicos; en un contexto de liberalización financiera, fueron los más afectados el agro y la industria. No obstante, se puede afirmar que esta polarización de financiamiento es atribuida a la liberalización financiera.

**Gráfico 5**  
**HONDURAS: CRÉDITO CLASIFICADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
 (porcentaje de la cartera total)



Fuente: Elaboración propia con cifras del BCH.

A pesar de una expansión sustancial del crédito entre 1990 y 2010, el incremento se tradujo en una política disímil de crédito sectorial. La banca comercial orientó los recursos a ciertos sectores económicos, pero desfavoreció a los más importantes. Por un lado se libró de atender la necesidad de recursos de los sectores productivos, contrario a la atención brindada hacia actividades menos riesgosas, más lucrativas pero no vitales para superar el problema de la desocupación de Honduras.

Lo anterior denota que se desplazaron recursos de actividades de una rentabilidad relativamente baja a otras de una rentabilidad más elevada. Se priorizaron actividades donde el retorno es seguro y el financiamiento es a corto plazo; es así que el lucro máximo lo buscaron en actividades especulativas en lugar de financiar la inversión productiva.

En el cuadro 4 se visualizan los saldos de crédito de las actividades productivas como proporción del PIB y también se pone de manifiesto la importancia superlativa concedida al comercio y el consumo; estas actividades fueron beneficiadas en comparación con la política de crédito con la que se acompañó al agro y la industria.

**Cuadro 4**  
**HONDURAS: DESTINO DE CRÉDITO BANCARIO COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2000 - 2010**  
**(Porcentaje del PIB)**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Promedio 2000-2010
Agropecuario	6.4	5.6	4.8	4.0	3.7	2.9	2.8	2.5	2.7	2.7	2.4	3.7
Industria	5.5	5.1	4.9	6.0	6.4	6.5	7.5	7.5	7.8	7.0	6.0	6.4
Comercio	7.6	7.4	6.7	6.7	7.5	8.6	8.4	9.7	6.2	6.5	6.9	7.5
Consumo	2.1	3.0	4.0	4.1	4.3	4.5	6.1	7.8	7.9	7.2	7.3	5.3

Fuente: Elaboración propia con cifras del BCH.

Durante el período 2000-2010, la importancia relativa del sector agro disminuyó paulatinamente. En promedio, durante esos años se rezagó notablemente en relación a las participaciones del comercio y el consumo, dado que su representación en el PIB fue inferior en 3.8 puntos porcentuales y 1.6 puntos porcentuales, respectivamente. Asimismo, al comparar la estructura de la industria, es notorio que su aporte es reducido con respecto al comercio.

El mejor desempeño del comercio fue evidente al registrar una participación promedio de 8 por ciento, superior a las del agro y la industria, lo cual reafirma el

desinterés premeditado de los bancos por los sectores productivos, lo que ayudó al retroceso de las actividades productivas en el marco de la liberalización financiera. Es así que la contribución del sector bancario a la inversión productiva fue débil.

Asimismo, de acuerdo al PNUD la mayor parte de los créditos están orientados hacia el sector de propiedad raíz, al consumo y al comercio. Para el caso el crédito otorgado a cada sector económico con su contribución relativa al PIB demuestra que el 21.8% de los créditos van a financiar los bienes raíces, un sector que aporta el 4.5% del PIB. En cambio, sectores como el agropecuario o la industria manufacturera que son los que más aportan al PIB, reciben una proporción menor del crédito bancario que los bienes raíces. El sector agropecuario recibe el 6.2% de los préstamos y aporta del 12.8% al PIB. La industria manufacturera por su parte, recibe el 13.2% de los créditos y aporta el 19.9% al PIB.

Desde otra perspectiva, en el cuadro 5 se observa el comportamiento heterogéneo y el enfoque incoherente que mostró el sistema bancario comercial hacia el agro y la industria, impulsado y avalado por las políticas económicas oficiales. Durante el lapso 1990-1999, cuando recién iniciaban las reformas para la liberalización financiera en Honduras, existía un cierto dinamismo crediticio hacia las actividades primarias, no obstante, esto decreció en la década siguiente. Se presentaron disparidades notables en la orientación del crédito, ya que el sesgo favorable se inclinó para las actividades comerciales. El principio de la rentabilidad predominó en las decisiones bancarias.

**Cuadro 5**  
**HONDURAS: CRÉDITO BANCARIO COMERCIAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**(1990-1999);(2000-2010)**  
**(Tasas de crecimiento promedio anual)**

	<b>1990-1999</b>	<b>2000-2010</b>
Agropecuario	8.0	-6.5
Industria	6.7	4.1

**Fuente: Elaboración propia con cifras del BCH.**

Durante el período comprendido entre 1990-1999, el crédito hacia las actividades denominadas productivas, como el agro y la industria, se incrementó a una media anual de 8 y 7 por ciento, respectivamente. Dicho comportamiento estuvo en concordancia con la aspiración para una economía que tiene como objetivos el desarrollo social y económico, y representar externalidades positivas. Este aumento que había sido relativamente bajo se vio interrumpido durante la década 2000-2010, cuando la magnitud de la caída del agro fue notable, el crédito decreció a una media anual de -6.5 por ciento y para el sector industrial se registró una desaceleración; esto deriva de que los bancos, siguiendo la lógica del modelo neoliberal, observaron un comportamiento decepcionante al movilizar recursos de manera sostenible hacia los sectores más importantes, en lo que se refiere a inversión productiva y empleo.

Por otra parte, las diferencias sectoriales en la economía hondureña resaltan cuando se observa la importancia que se le concedió al comercio y al consumo, siendo las actividades comerciales el sector más dinámico. Cabe mencionar que el crédito al comercio y el consumo sufrió modificaciones, lo que indica que está vinculado a los ciclos económicos. En el período de auge (2004-2007) se incrementó, por el contrario, en la etapa de crisis decreció (2008-2010). Aun con estos eventos coyunturales, los sectores comerciales mantuvieron participaciones en el financiamiento bancario por encima de las representadas por el agro y la industria, lo que demuestra que en ningún contexto las actividades productivas tienen un lugar de privilegio en el actual sistema bancario hondureño.

La importancia del sector agropecuario y la industria, además de generar puestos de trabajo de calidad, radica en que son fuentes esenciales para originar divisas a través de las exportaciones de bienes, ingresos que de una manera directa o indirecta contribuyen a financiar el gobierno. A pesar de estos positivos, el agro es el que menos posibilidades de inversión y de crecimiento ha experimentado, aun cuando es el mayor generador de empleo en la zona rural.

Ante un panorama crediticio desfavorable, los agricultores han emprendido el traslado hacia los principales centros urbanos nacionales, lo que implica un obstáculo a la expansión de la producción agrícola e incide en el atraso de los encadenamientos productivos locales, causando pérdidas en la generación de riqueza y a la vez dependencia de importaciones de materias primas y productos.



En consecuencia, los valores agregados negativos del desempleo son la pobreza y, por ende, la exclusión social.

## **VI. CAPÍTULO 6: DESEMPLEO Y SUBEMPLEO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**

En este capítulo se confirma la hipótesis de que el incremento del desempleo se debió fundamentalmente a la restricción crediticia en los sectores económicos productivos. Como se pudo observar en el capítulo anterior, los bancos comerciales son los principales proveedores de financiamiento hacia la actividad económica, por consiguiente, sobresale la importancia de este sector al decidir a quién otorgar el crédito y, por tanto, su incidencia en la generación empleo. En los siguientes párrafos se muestra que los problemas de empleo afectaron particularmente a la población de las actividades económicas más importantes para el país desde el punto de vista socioeconómico.

También es oportuno mencionar que si bien converge la influencia de otras variables que podrían determinar la tendencia del desempleo en Honduras, en esta investigación se eligió lo que, según nuestro criterio, es el determinante y la relación principal que agudizó la crisis del desempleo y subempleo en el país, por lo cual el análisis se enfocó en dichos indicadores. El presente trabajo se efectuó desde la óptica fundamentada en la teoría crítica, la cual sirve de marco referencial y aporta elementos teóricos que propician una vinculación entre el sector productivo y su financiamiento.

Por ejemplo, en 1990 la incidencia del desempleo y subempleo alcanzó la cantidad de 646,074 hondureños, para después ascender a la cifra histórica de 1,624,097 personas con problemas de empleo en 2010. Entre 1990-2010, la fuerza laboral aglutinada en el agro y la industria, que estuvo en situación de desempleo y subempleo, aumentó de 377,893 a 832,592 personas.

## 6.1 Población Económicamente Activa (PEA)

En el cuadro No.6 se muestra que en veinte años la Población Económicamente Activa (PEA) hondureña aumentó en 1.9 millones de personas, de 1.6 millones contabilizados en 1990 pasó a 3.5 millones en 2010. En la disponibilidad de la fuerza de trabajo se muestra el predominio de las actividades productivas encabezadas por la agricultura, silvicultura, caza y pesca, al tener el potencial de absorber cantidades considerables de trabajadores.

**Cuadro 6**  
**HONDURAS: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA**  
(en miles de personas)

	1990	1994	1998	2002	2006	2010
<b>Actividad Económica</b>						
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	683,280	678,048	785,251	938,115	994,041	1204,567
Minas y Canteras	3,738	3,375	3,326	4,757	6,602	8,492
Industria Manufacturera	225,908	328,854	354,217	354,120	421,720	481,929
Construcción	80,405	99,354	113,876	134,817	174,917	190,497
Electricidad, Gas y Agua	8,860	7,604	7,490	9,516	11,680	11,710
Comercio por Mayor / menor, Hoteles / Restaurantes	239,383	293,449	418,485	523,137	599,090	777,110
Transporte almac. y Comunicaciones	40,625	53,037	55,028	75,483	90,201	122,947
Estab. financieros seguros, Bienes Inmuebles y Servicic	21,390	32,263	50,664	60,798	88,800	107,550
Servicios Comunales, Sociales y Personales	273,172	311,744	367,883	325,263	398,134	527,088
No Especificadas	29,156	17,730	13,027	18,800	26,626	34,624
<b>Total</b>	<b>1605,917</b>	<b>1825,458</b>	<b>2169,247</b>	<b>2444,806</b>	<b>2811,811</b>	<b>3466,514</b>

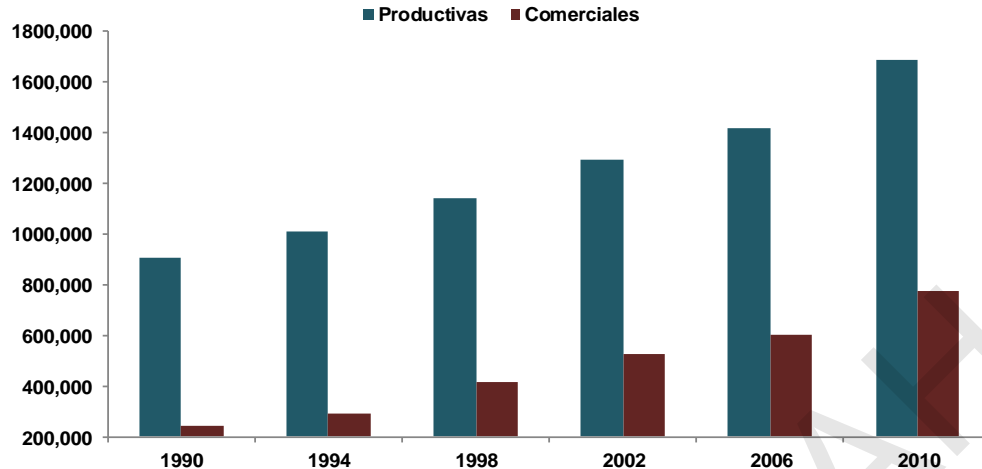
Fuente: Elaboración propia con cifras del INE.

Además, puede observarse que existen brechas pronunciadas a favor de las actividades productivas en la conformación de la fuerza laboral. En otras palabras, durante el período que abarcó esta investigación esas actividades tenían la capacidad de proporcionar empleo a más de la mitad de la población activa del país. En los siguientes párrafos se muestra que esa estructura de oferta de trabajo no ha sido aprovechada debido a la debilidad de la inversión provista por las instituciones bancarias, lo cual desencadenó un mayor desempleo y un deterioro en la calidad de los empleos, observable en el incremento de las tasas de subutilización laboral.

Analizado el incremento de la población en capacidad de trabajar desde la perspectiva de la actividad económica, por la proporción de trabajadores que aglutinaron, el sector agropecuario y la industria tuvieron un papel trascendental al absorber el 42 por ciento de la ampliación total de la fuerza de trabajo, seguidos de forma muy distante por el comercio, que representa el 29 por ciento.

El gráfico No.6 denota la importancia de las actividades productivas al ser los sectores que concentraron la mayoría de la fuerza laboral. En 1990 aglutinaron aproximadamente el millón de personas (989,593), mientras que en 2010 dieron cuenta de 1.9 millones, es decir, representaron el 54 por ciento del total de la PEA.

Gráfico 6  
**HONDURAS: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
 (en miles de personas)



Fuente: Elaboración propia con cifras del INE

Estos sectores, al tener un conglomerado social mayoritario y además productivo, se convierten en los principales motores del mercado laboral y, por ende, en determinantes al propiciar un entorno social favorable a través de la generación de empleo, siempre y cuando se les beneficie con la disposición decidida de recursos en forma de créditos.

Por lo tanto, correlacionando los hechos, nos damos cuenta que el incremento del desempleo en las actividades productivas se ha presentado con la conjugación de dos eventos contradictorios, al menos dentro de la lógica de las economías que buscan el desarrollo social, ya que la tasa de participación de las actividades primarias en la PEA aumentó de forma importante, sin embargo, ese recurso humano no fue absorbido por la dinámica de la producción, pues la banca privada restringió la asistencia crediticia para la inversión relacionada con los proyectos de desarrollo socioeconómico.

Estos proyectos de desarrollo son concebidos a largo plazo y sus beneficios no siempre se traducen en rentabilidad económica, pero sí están vinculados con externalidades positivas para la economía; sin embargo, estos son elementos que los alejan de la agenda de inversión de los bancos comerciales. Esto se confirma al observar la evolución del crédito bancario y de la PEA (gráficos 5 y 7).

El siguiente cuadro nos muestra que la agricultura, silvicultura, caza y pesca se mantuvieron como las actividades económicas más importantes en cuanto a contribución a la oferta de fuerza de trabajo, manteniendo ese lugar de primacía durante el lapso 1990-2010.

**Cuadro 7**  
**HONDURAS: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
**(contribución porcentual)**

	1990	1994	1998	2002	2006	2010
<b>Actividad Económica</b>						
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	42.5	37.1	36.2	38.4	35.4	34.7
Minas y Canteras	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Industria Manufacturera	14.1	18.0	16.3	14.5	15.0	13.9
Construcción	5.0	5.4	5.2	5.5	6.2	5.5
Electricidad, Gas y Agua	0.6	0.4	0.3	0.4	0.4	0.3
Comercio por Mayor / menor, Hoteles / Restaurantes	14.9	16.1	19.3	21.4	21.3	22.4
Transporte almac. y Comunicaciones	2.5	2.9	2.5	3.1	3.2	3.5
Estab. financieros, seguros, Bienes inmuebles y servicios	1.3	1.8	2.3	2.5	3.2	3.1
Servicios Comunes, Sociales y Personales	17.0	17.1	17.0	13.3	14.2	15.2
No Especificadas	1.8	1.0	0.6	0.8	0.9	1.0
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con cifras del INE.

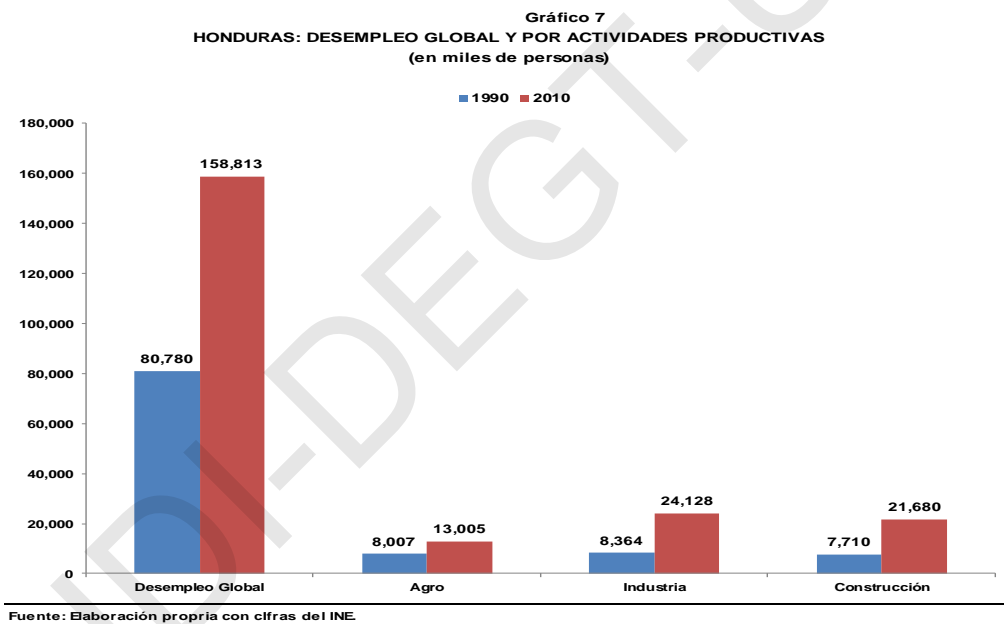
Este resultado contrasta con la mutación del crédito bancario, los bancos pasaron a ser el soporte financiero de los sectores comercio y consumo, lo cual constituyó un freno para potenciar un crecimiento económico a largo plazo y por ende generar un efecto positivo en la reducción de los índices de desempleo. Sin embargo, es de reconocer que en un modelo neoliberal ese cambio no es casual.

En lo que concierne a la representación del sector comercio en la economía hondureña, vista desde su participación porcentual en la PEA, se denota que esta ha tomado relevancia debido al apoyo crediticio recibido por el sistema bancario comercial, elemento congruente con el sistema de libre mercado (liberalización financiera), en el cual prevalece como fundamental para generar ganancia indiscriminada.

Asimismo, entre 1990 y 2010 fue notable el aumento de la PEA en servicios, lo cual se explica dado que es un sector heterogéneo que abarca actividades típicamente absorbentes de fuerza laboral. Es menester aclarar que lo preocupante no es que se incremente la proporción de la gente aglutinada en dicho sector, sino que se haya fortalecido en forma considerable a expensas del deterioro de actividades estratégicas para el desarrollo nacional, lo cual denota en primera instancia que Honduras ha estado pasando de una economía de producción a una de servicios.

## 6.2 Desempleo abierto

En el gráfico No.7 se revela que el país experimentó aumentos notables del desempleo, y una fracción grande de la desocupación afectó a las actividades productivas. Este incremento concuerda con la insuficiencia demostrada por el sistema bancario para proveer recursos a los sectores de mayor productividad, lo cual significó no emplear una cantidad superior de población activa. En 1990 el desempleo alcanzó 80,780 personas y se expandió a 158,813 personas en 2010, en un período de dos décadas.



En términos absolutos, la distribución de la desocupación por actividad económica (78,033 personas) entre 1990 y 2010 confirma que la mayor incidencia se presentó en sectores productivos, con 34,732 trabajadores, es decir, el 45 por

ciento del aumento, siendo la población agrupada en los sectores agropecuario e industria la que padeció más grandes niveles de desempleo.

Es importante subrayar que la expansión de las desigualdades sociales se relaciona con la lentitud del crédito bancario, elemento esencial para el dinamismo de las actividades productivas en generar calidad de empleo. En otras palabras, la problemática del desempleo fue determinada por no disponer de una política de crédito integral hacia esas actividades.

Como puede verse en el gráfico No.5, durante el período de análisis se limitó la inversión y creación de empleo en el agro y la industria, sectores que absorben de forma intensiva la fuerza laboral. El bienestar de la población se mejora en la medida en que un mayor porcentaje de la población interviene como sujeto del desarrollo.

El comportamiento comercial en la asignación del crédito sin duda contribuyó a ensanchar la brecha del desempleo debido a que mayoritariamente el crédito fue orientado a sectores económicos que absorben menos empleos, pero que fueron los que mostraron un claro predominio en relación a las actividades económicas que sí tienen mayor potencial para generar trabajo.

Es así que el fracaso laboral en las actividades productivas está asociado a la restricción del financiamiento del sector bancario, dado que la intensidad del desempleo esta en función de los recursos para llevar a cabo proyectos de inversión. Por ejemplo, en 1990 estaban registradas como desempleadas 8,364



personas en la industria manufacturera, 7,710 en la construcción y 8,007 en la agricultura; si se hace una comparación con 2010, en este año estaban desocupadas 24,128 personas en la industria manufacturera, 21,680 en la construcción y 13,005 en la agricultura.

Los siguientes datos confirman la evolución comercial de los bancos: en el período 1990-1999, en promedio se otorgaron L 502 millones en préstamos a las actividades productivas, cifra superior solo en L 73 millones a lo otorgado al comercio y consumo; no obstante, en la década 2000-2010 las actividades comerciales superaron notablemente lo captado al recibir 3.6 veces más crédito que el sector agropecuario y 2.1 veces más que la industria (ver gráfico No.4).

En general, en un contexto de libre mercado el sistema bancario tiene capacidad para dirigir su política de crédito a la actividad económica más rentable, sin embargo, los bancos con su política de crédito contribuyeron a la crisis social (desempleo), explicado esto en parte por un elemento económico, como fue la forma recesiva de asignación sectorial del crédito, con sus efectos multiplicadores adversos sobre el desarrollo. Es decir, existe una correlación entre los resultados económicos y los sociales: cuando la producción sectorial cae o se desacelera, también lo hace el empleo, y si la recesión productiva se alarga, lo mismo le ocurre al desempleo; la disminución del desempleo está en función de los niveles crecientes de inversión. De acuerdo con esta consideración, los resultados indican que los bancos disminuyeron su participación en el financiamiento de las actividades productivas de 46 por ciento en 1990 a 19 por ciento en 2010,

mientras el desempleo, particularmente en esas mismas actividades, durante el período se incrementó en 34,732 personas.

Los bancos, al cerrar una fuente importante de recursos, desplazaron de su cartera de créditos las actividades esenciales para generar empleo masivo, lo que derivó en que la calidad de vida de la mayoría de la población hondureña empeorara, lo cual ha sido un factor para el enorme incremento de la población desempleada.

La presente investigación revela que durante el período 2000-2010, en promedio, el porcentaje de desempleo en las actividades productivas fue más alto en comparación con el registrado en la década de los años noventa; igual comportamiento se obtuvo al evaluarlo desde una óptica de contribución al total de desempleados, por lo que se deduce que las políticas bancarias en particular fueron insuficientes para reducir los niveles de desempleo.

Sin embargo, hay elementos positivos a rescatar que contribuyeron a que no empeorara el panorama laboral, y uno de ellos es la generación de empleo mediante la denominada “industria de la maquila”, a través del traslado de plantas industriales de países asiáticos, especialmente de Corea del Sur, Singapur, Taiwán y China, y de las naciones de Norteamérica, que ahorran en el pago de mano de obra. Sin embargo, hay que dejar constancia de que esto no obedece a una política de desarrollo nacional, sino a una política transnacional.

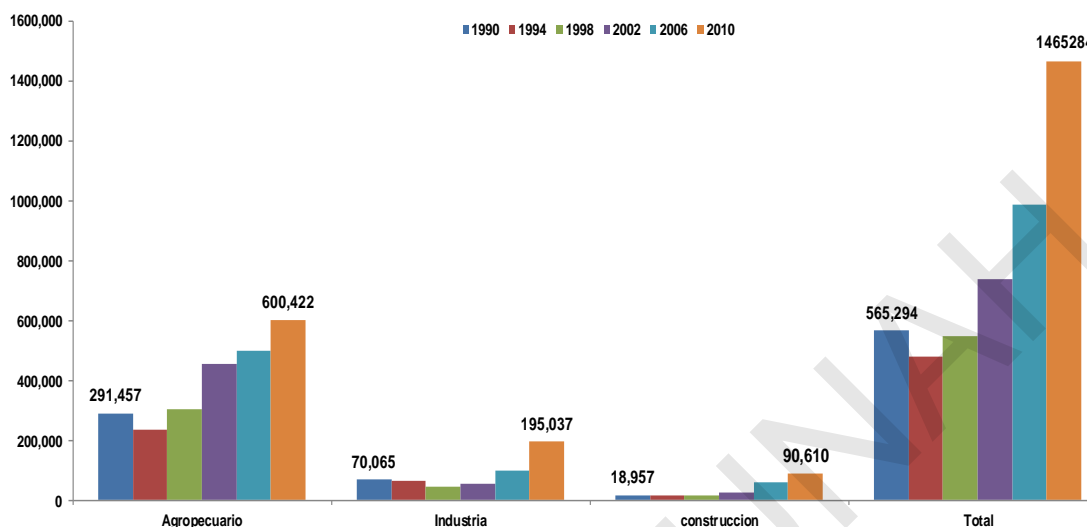
Asimismo, ante la pasividad mostrada por la banca comercial en lo que respecta a un compromiso de desarrollo de país, el gobierno ha dado ejemplo de cómo respaldar el desarrollo económico y social y generar empleo financiando a mediano y largo plazo a los sectores productivos, al microcrédito y la vivienda de clase media y social, esto mediante la Ley de Apoyo Financiero para los Sectores Productivos de Honduras.

### **6.3 Subempleo**

Si el desempleo abierto es considerado un serio problema para la población hondureña, es indudable que el horizonte social se torna más pesimista cuando se revelan datos sobre la mano de obra subutilizada. Esta deficiencia del mercado laboral indica la incapacidad del sistema económico, en un contexto neoliberal, para crear puestos de trabajo productivos.

El siguiente gráfico confirma que después de un período de reformas estructurales destinadas a liberalizar el sector bancario, el subempleo fue más intenso en el sector productivo. La política de crédito excluyente practicada por los bancos se refleja en una situación laboral quebrantada, ya que el número de personas con problemas de subempleo se incrementó notablemente.

Gráfico 8  
HONDURAS: SUBEMPLEO GLOBAL Y POR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS  
(en miles de personas)



Fuente: Elaboración propia con cifras del INE.

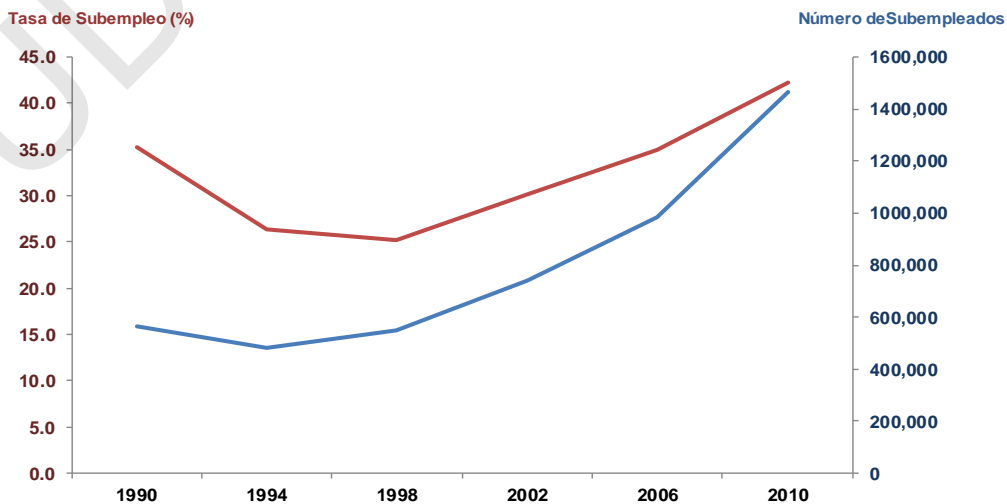
La insuficiencia de financiamiento provocó que aumentara la cantidad de personas con problemas de empleo, dicho fenómeno alcanzó principalmente a las actividades económicas claves para el desarrollo del país, debido a su interacción intensiva en la producción de empleos. En 1990 la población con esta anomalía del mercado laboral ascendió a 565,294 personas, y para 2010 se triplicó hasta situarse en 1,465,284, representando un aumento de 899,990 subempleados. En un lapso de cinco años se intensificó la cantidad de trabajadores con problemas de empleo, dado que en 2005 había 1.0 millón y aumentó a 1.5 millones en 2010.

En la ampliación total de subempleados (899,990) fue la fuerza laboral agrupada en las actividades productivas la más afectada, al aportar 505,590 personas, lo cual significó más de la mitad del total; el agro exhibió la mayor cantidad de trabajadores subempleados. Por lo tanto, es concluyente que la masa de recursos

que se dirigió a los sectores comerciales no encauza definitivamente el rumbo de la economía en el sentido de generar empleo masivo y que a la vez contribuya a reducir las desigualdades en la sociedad hondureña, los resultados oficiales dejan en evidencia que la población productiva afectada por el problema del subempleo en 1990 ascendió 380,479 aumentando a 886,069 en 2010.

En el gráfico No.9 se confirma que, a causa de la limitada eficacia de la política bancaria llevada a cabo durante el período 1990-2010, el subempleo aumentó de forma notable. En 1990, como porcentaje de la PEA, afectó a más de un tercio de la fuerza laboral activa (35 por ciento), y aumentó a 42 por ciento en 2010. La dimensión del problema de empleo está estrechamente relacionada con la orientación e intensidad del crédito, ya que el diseño de políticas restrictivas afectó negativamente el desempeño de los sectores de la agricultura, silvicultura, caza, pesca, construcción e industria, reflejándose esto en proporciones de subutilización de población productiva más elevadas en el período que abarcó este trabajo de investigación.

Gráfico 9  
HONDURAS: PORCENTAJE (%) y NÚMERO ABSOLUTO DE SUBEMPLEADOS



Fuente: Elaboración propia con cifras del INE

Es importante tener presente que la visión de la banca privada es la rentabilidad en el corto plazo y la colocación de capital a bajo riesgo, precisamente por este argumento la banca no ha desempeñado un rol en función del desarrollo, dejando en evidencia lo defectuoso de la liberalización financiera desde la perspectiva social. Los datos demuestran que los recursos otorgados a los sectores productivos observaron una participación en descenso en relación al PIB.

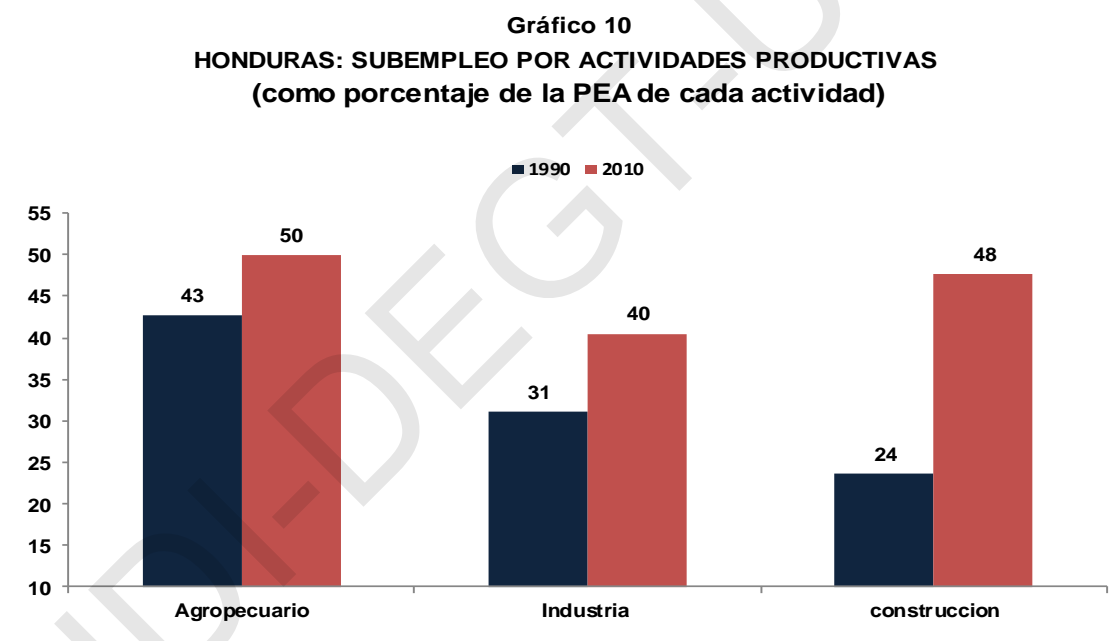
En el siguiente cuadro se visualiza el subempleo por actividades económicas, y para efectos de nuestro análisis se percibe que desde 1990 hasta 2010 fueron las actividades productivas las más vinculadas con la problemática del empleo. A esta situación contribuyó la volatilidad de la inversión productiva de parte del sistema bancario y, tal como se mencionó en párrafos anteriores, los sectores productivos, que son los de mayor potencial de absorción de empleo, fueron los que menos financiamiento captaron de los bancos.

**Cuadro 8**  
**HONDURAS: ESTRUCTURA DEL SUBEMPLEO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
(contribucion porcentual)

	1990	1994	1998	2002	2006	2010
<b>Actividad Económica</b>						
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	51.6	49.3	55.6	62.0	50.7	41.0
Minas y Canteras	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3	0.4
Industria Manufacturera	12.4	14.1	8.3	7.2	10.1	13.3
construccion	3.4	3.8	3.3	3.5	6.2	6.2
Electricidad, Gas y Agua	0.1	0.3	0.2	0.1	0.2	0.1
Comercio por Mayor / menor, Hoteles / restaurantes	13.6	13.1	14.1	13.4	18.1	20.7
Transporte almac. y Comunicaciones	1.0	1.2	1.1	1.1	1.5	3.2
Establecimientos Financieros. seguros, Bienes inmueb	0.4	0.5	0.6	0.6	1.2	1.8
Servicios Comunales, Sociales y Personales	17.3	17.7	16.6	11.8	11.7	13.1
No Especificadas	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con cifras del INE.

Por lo tanto, al observar esas cifras se deduce que la armonía y bondad pregonada por el sistema de mercado libre, donde los inversionistas (bancos comerciales) asignan “eficientemente” sus recursos financieros, han sido esquivas para los sectores económicos productivos. Esta mirada sobre la problemática del empleo nos permite evidenciar que durante los años del neoliberalismo en Honduras el desempleo total se incrementó, estos hechos se atestiguan en los cuadros 5(a) y 5(b), donde se ve que las tasas de crecimiento del crédito productivo decrecieron.



Fuente: Elaboración propia con cifras del INE.

El gráfico 10 demuestra el agravamiento de la subutilización de la mano de obra de las actividades productivas y la incapacidad para generar empleo formal, esto está vinculado con que el sector bancario no puede satisfacer o, mejor dicho, desatiende los requerimientos financieros de dichos sectores, a los cuales sometió

con una política de crédito que desde nuestra óptica es conservadora y apegada a los postulados del modelo neoliberal, que busca como único objetivo la rentabilidad.

Asimismo, desagregada la tasa de subempleo por actividades económicas productivas, se indica que en 2010 la mitad de la PEA en el agro estuvo subutilizada, el 41 por ciento de la industria y el 48 por ciento de los trabajadores de la construcción. En resumen, este resultado es el efecto de una tendencia progresiva al aumento de la desigualdad social y la ampliación de la recesión crediticia de los sectores productivos.

#### **6.4 Desempleo total**

El desempleo total corresponde a la suma del desempleo abierto y al subempleo. Un desempleo prolongado, como el que ha experimentado el país, tiene efectos económicos sobre la producción, el ingreso, el consumo y la estabilidad social y democrática. En consecuencia, la modificación en la asignación crediticia del sistema bancario comercial acarreó resultados negativos que limitaron la expansión de los sectores productivos a través del desaprovechamiento en la utilización y absorción de recursos humanos. En términos de cobertura, a nivel de toda la economía la problemática del desempleo se agravó por que a mediados de los noventa el 28 por ciento de la fuerza de trabajo estaba afectada por desempleo y subempleo, y a 2010 dicha proporción aumentó a 47 por ciento de la población activa.



## 6.5 Consecuencias del desempleo

Ya se estableció que la profundización del desempleo en la sociedad hondureña es atribuible principalmente a la insuficiencia de financiamiento bancario privado hacia los sectores productivos, lo que atrofia el crecimiento del empleo. En este apartado se quiere resaltar que la crisis del desempleo implica diversos riesgos, entre las que se pueden mencionar los económicos, psicológicos y sanitarios. Por lo tanto, es conveniente recordar los vínculos del problema del desempleo con la parte social, ya que esto tiene implicaciones negativas como la pobreza y el incremento de las desigualdades económicas, por lo que la ausencia de crédito para las actividades productivas posee diversas facetas y, tal como lo expresa Amartya Sen (1977), son múltiples los efectos de la ausencia de empleo:

- “Pérdida de producción y carga para el erario público, por el despilfarro en la capacidad productiva y los efectos del desempleo no solo sobre los ingresos de los desempleados, sino sobre los demás ciudadanos por el menor volumen de demanda agregada. Cuando el Estado se hace cargo de los desempleados a través de seguros o asistencia social, que no es el caso colombiano, hay un desvío de recursos que de no existir el desempleo podrían haber sido utilizados para el logro de otros objetivos.
- Pérdida de libertad y exclusión social: una persona que no logra salir del desempleo no tiene libertad de decisión. El desempleo, además de marginar a las

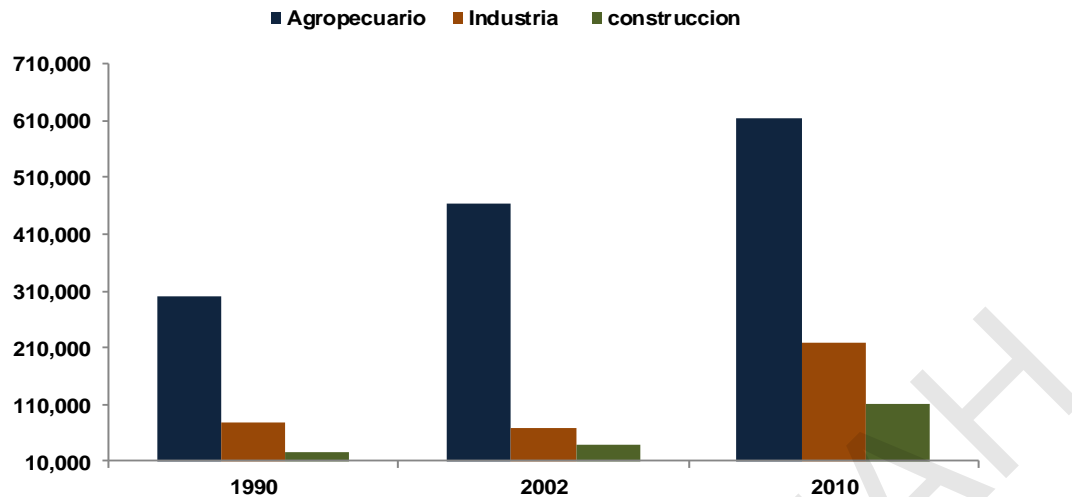
personas, repercute en las oportunidades económicas al reducir, por ejemplo, los seguros y prestaciones asociadas a la condición de ocupado.

- Deterioro y pérdida a largo plazo de las aptitudes profesionales: se aprende trabajando y se desaprende cuando no hay trabajo. Se pierde la confianza y la seguridad.
- Daños psicológicos: especialmente si se trata de desempleo de larga duración. Estudios han encontrado relaciones entre desempleo y altas tasas de suicidio, por ejemplo. A la pérdida económica se suman otras privaciones, como la pérdida de estima y el saberse dependiente, inútil, improductivo.
- Mala salud y mortalidad por la pérdida de ingresos, de estima y de motivación.
- Pérdida de la motivación y apartamiento indefinido del trabajo: cómo decirle a una persona que lleva más de 12 meses buscando infructuosamente trabajo que debe continuar haciéndolo. El desempleo de largo plazo conduce a la resignación y a la pasividad. Estudios en Francia han establecido una alta correlación entre desempleo de largo plazo y pérdida rápida del empleo conseguido posteriormente. Se borran las fronteras entre la población activa pero desempleada y la población inactiva.
- Ruptura de las relaciones humanas y quebranto de la vida familiar: se puede debilitar la armonía y la cohesión en el seno de la familia.

- Desigualdad de género: un alto desempleo afecta en mayor medida a las colectividades más vulnerables: mujeres, jóvenes, pobres, minorías raciales o étnicas.
- Pérdida de valores sociales y de responsabilidad: escepticismo respecto a la justicia de las instituciones sociales, convertir en costumbre el depender de los demás, delincuencia y desempleo juvenil.
- Inflexibilidad organizativa y freno a la innovación técnica: influencia negativa del desempleo en la utilización de tecnologías avanzadas. Fuertes resistencias a reorganizaciones económicas que impliquen pérdida de empleo”.

Por otra parte, en el debate intelectual, los economistas definen el desempleo como un desequilibrio, es decir, un exceso de la oferta de trabajo sobre su demanda. Sin embargo, en el caso de Honduras este problema ha permanecido y empeorado en los últimos años, por lo que se deduce que no se explica solamente como un desajuste estructural, sino como una situación económica-crediticia deficiente para crear empleos. Esto se confirma con la evolución de las cifras que aparecen en el gráfico No.11, donde se deja constancia de la persistencia de los problemas de empleo que afectan las actividades productivas. La amplitud del aumento de la cantidad de personas desempleadas conlleva a reflexionar que la subutilización de la mano de obra, a nuestro modo de entender, ha de extenderse hasta que cambien las características que aún persisten en el mercado crediticio neoliberal.

HONDURAS: TOTAL DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE EMPLEO POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA  
(en miles de personas)



Fuente: Elaboración propia con cifras del INE.

Dada la interdependencia para generar empleo, el obstáculo crediticio fue fundamental para que no se asignara eficientemente la inversión, ocasionando desequilibrios sociales evidenciados en el desempleo. El panorama laboral se torna más negativo cuando se consolidan el desempleo abierto y la subutilización; en 1990 se encontraban desempleadas 646,074 personas, incrementándose a 1.6 millones en 2010.

La superación de las desigualdades sociales en Honduras no fue posible debido a que no se aprovecharon las extensas posibilidades de ocupación que brindan las actividades productivas. Durante el período 2005-2010 se experimentó la mayor cantidad de trabajadores desempleados de su historia, rebasando en todos los años de dicho quinquenio el millón de personas. Esto hace pensar que las actuales políticas económicas públicas y privadas relacionadas con la distribución del crédito no lograron revertir el alto desempleo, ya que en un contexto de

recesión crediticia se perturbaron variables como el ingreso y, por supuesto, los empleos.

Entre 1990 y 2010, al caracterizar el análisis por actividad económica se permite identificar un ascenso de la exclusión social en las actividades productivas, a causa de las políticas crediticias con orientación de mercado libre practicadas por el sector bancario; fue tal magnitud del problema que las personas en dicha situación en 1990 llegaron a 404,560, duplicándose a 944,882 en 2010. Los problemas de empleo se concentraron en tres actividades: la industria, el agro y la construcción.

No obstante que la situación laboral precaria fue general en todas las actividades económicas, desde finales de los años noventa el desempleo total vio un comportamiento más deteriorado en actividades intensivas en mano de obra como el agro y la industria, contribuyendo de manera importante a la profundización del desempleo total al ofrecer menos oportunidades de absorción laboral a la población hondureña.

## VII. CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES Y CONSIDERACIÓN FINAL

### 7.1 Conclusiones

1. La adopción del modelo económico neoliberal en Honduras durante el período 1990-2010 resultó en una política crediticia recesiva y de estancamiento de los principales sectores productivos. Efectivamente, el sector agropecuario captó el 20 por ciento del total de recursos de la banca comercial y el sector industria el 22 por ciento, sumando ambos sectores 42 por ciento del total de la cartera en 1990, sin embargo, en el 2010 la participación del agro se contrajo a 6 por ciento y la industria registró el 14 por ciento.
2. El sistema bancario mostró preminencia a brindar servicios crediticios a los sectores consumo y propiedad raíz. El sector consumo en 1990 acaparó el 3 por ciento del total de la cartera, aumentando a 17 por ciento en 2010; por otra parte, el sector propiedad raíz registró 15 por ciento en 1990 y 35 por ciento en 2010.
3. Los sectores comercio, consumo y propiedad raíz contribuyeron a debilitar el crecimiento productivo, elemento que se convirtió en un desincentivo para la producción nacional, al incrementarse las importaciones en el período 1990-2010 de US\$ 935 millones a US\$ 7,128 millones, reflejando un aumento de 662 por ciento en las dos décadas.

4. La liberalización financiera permitió un alto grado de internacionalización de la banca hondureña, lo que se tradujo en una mayor intermediación financiera. Su resultado fue la pérdida de participación de la banca nacional en el financiamiento de las actividades económicas. Por su parte, los bancos transnacionales se enfocaron en financiar el comercio y consumo: ambos sectores en 1999 recibieron 4 por ciento de la cartera de créditos de los bancos extranjeros y 24 por ciento en 2010, lo que significó en valores absolutos un incremento de 1,076 millones de lempiras a 31,119 millones de lempiras.
5. El presente trabajo de investigación demuestra que el país experimentó aumentos notables del desempleo total: en 1990 se encontraban desempleadas 646,074 personas, incrementándose este número a 1,624,097 en 2010, lo que significó un incremento de 148 por ciento. Por otra parte, en 1990 el desempleo abierto alcanzó 80,780 personas, aumentando a 158,813 en 2010; el 45 por ciento del incremento se presentó en el sector agropecuario y la industria. Igualmente, entre 1990 y 2010 la población subutilizada aumentó de 565,294 a 1,465,284. De la ampliación total, fue la fuerza laboral representada en actividades productivas la más afectada, al aportar 505,590 trabajadores subempleados.

6. Los resultados anteriores confirman la hipótesis planteada en este trabajo de investigación en el sentido que el incremento del desempleo y subempleo en Honduras es consecuencia, en parte, de la implementación de las políticas de liberalización financiera por parte de la banca comercial hondureña.

UDI-DEGT-UNAH



## 7.2 Consideración Final

En vista que la apertura comercial (desgravación arancelaria) y la liberalización financiera crearon problemas al producir contracción en el crédito de las actividades productivas (agropecuario, industria y construcción), agravando el problema del desempleo y subempleo sectorial y por ende nacional; dichos elementos obstaculizaron el crecimiento y desarrollo económico. Ante el panorama descrito es ineludible un cambio hacia una estructura de crédito bancario en particular más inclusivo, que contribuya al aumento de los ingresos de los hogares en condiciones de pobreza, con el propósito de reducir las desigualdades sociales y económicas.

Por lo tanto, es necesario un cambio de dirección de las políticas económicas, que deberán estar enfocadas en generar puestos de trabajo productivos para estimular el crecimiento económico, disminuir la pobreza y alcanzar una mayor equidad en la distribución de los ingresos. Por ende, es pertinente que se rediseñe una política pública de protección efectiva a esos sectores, es decir, restringir la apertura incrementando las tarifas arancelarias de aquellos productos que se importan y que están excluidos de los tratados de libre comercio, y si las condiciones económicas lo inducen,

denunciar estos tratados a efecto de proteger los sectores productivos nacionales.

En el campo monetario y financiero es fundamental la implementación de una estrategia cuyo objetivo sea incentivar el crédito a los sectores productivos por intermedio de Banhprovi y Banadesa, con financiamiento de largo plazo y tasas de interés preferenciales. Por otra parte, hace falta desalentar el crédito a las actividades de consumo y comercio aumentando los encajes a estos sectores a efecto de proteger el sector externo, principalmente las reservas monetarias internacionales, y así mantener la estabilidad cambiaria y, por ende, la estabilidad social de nuestro país.

## VIII. ABREVIATURAS

BANADESA:	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
BANHPROVI:	Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda
BCCR:	Banco Central de Costa Rica
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BCH:	Banco Central de Honduras
BM:	Banco Mundial
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNBS:	Comisión Nacional de Bancos y Seguros
EUA:	Estados Unidos de América
FMI:	Fondo Monetario Internacional
FPC:	Facilidades Permanentes de Crédito
FVA:	Factor de Valoración Aduanera
IED:	Inversión Extranjera Directa
INE:	Instituto Nacional de Estadística
OFI:	Organismo Financiero Internacional
PAE:	Programa de Ajuste Estructural
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PEA:	Población Económicamente Activa
PIB:	Producto Interno Bruto
SAPDI:	Sistema de Adjudicación Pública de Divisas
TPM:	Tasa de Política Monetaria

## IX. BIBLIOGRAFÍA

- Adam Smith. An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations, editado con una introducción de Marx Lener.
- Alcas, Romy Calderón (2005). *Financiamiento del desarrollo: la banca de desarrollo en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Unidad de Estudios Especiales de la Secretaría Ejecutiva en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Ávila, José Nelson (1987). *Reflexiones sobre políticas de financiamiento y de crédito en Honduras*. Tegucigalpa, M. D.C., Honduras.
- Ávila, y Patricia Gillezeau (2010). *Pensamiento Económico, Nueva Civilizaciones y Nueva Economía, Tercer Milenio*. Venezuela.
- Baldivia Urdininea, José (2004); *Las microfinanzas: un mundo de pequeños que se agrandan*; Fundación Milenio; agosto del 2004.
- Banco Central de Honduras. 2012. *Informes y Publicaciones. Boletín Estadístico*. Tegucigalpa: BCH. Disponible en <http://www.bch.hn>.
- Ricardo, David (1817), *Principios de economía política y tributación*, Barcelona: Orbis.
- Edmundo, Valladares. (2001). *Cincuenta años de Banca Central en Honduras 1950-2000*. Tegucigalpa, D.C., Primera Edición: Banco Central de Honduras, Honduras.
- Fondo Monetario Internacional (2009). *Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional (MBP6)*. Washington, D.C.: International Monetary Fund, Departamento de Tecnología.
- Foro Social de la Deuda Externa de Honduras (2005). *Situación actual de la deuda externa y sus perspectivas, más allá de los procesos de condonación*. Tegucigalpa, Honduras.
- Goldsmith, W. 1969. *Financial structure and development*, New Heaven, Yale University Press
- Hernandez, A. (2007). *Del reformismo al ajuste estructural*. Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymuras.
- Keynes, John Maynard (1943). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- King, R. y R. Levine. 1993. *Finance and growth: Schumpeter might be right*, the quarterly journal of economics, 108(103): 717-737.
- Levine, R (2005). *Finance and Growth: theory, mechanisms and evidence*. Handbook of economic growth. S.N. Durlauf. Amsterdam, Elsevier.
- Lizano, Eduardo (2004). *Escritos sobre reforma financiera*. San José, Costa Rica: Primera Edición, Academia de Centroamérica.
- McKinnon, R. 1973. *Money and capital in economic development*, Brookings Institution, Washington.

- Marulanda, y Mariana Paredes. (2005). *Financiamiento del desarrollo: la evolución y perspectivas de la banca de desarrollo en Latinoamérica frente al caso colombiano*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Unidad de Estudios Especiales de la Secretaría Ejecutiva y Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Monterrosa, Guillermo. (2002). *El papel de la banca privada en el desarrollo nacional*. San Salvador, El Salvador.
- Parada, Ricardo Pulgar (2006). *Financiamiento para el desarrollo: análisis de la evolución y perspectivas de la banca de desarrollo en Chile*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Unidad de Estudios del Desarrollo, División de Desarrollo Económico en conjunto con la *Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit* (GTZ). Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del Desarrollo. (2009). *Revista Centroamericana de Economía*, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Tegucigalpa, Honduras: Publicación Abril-Noviembre-2009
- Prebisch, Raul (1970). *Transformación y desarrollo la gran tarea de la América Latina*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Stallings, y Rogério Studart. (2006). *Financiamiento para el desarrollo: América Latina desde una perspectiva comparada*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Unidad de Estudios del Desarrollo, División de Desarrollo Económico. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Westley, Glenn (2001); *¿Pueden las políticas de los mercados financieros reducir la desigualdad del ingreso?*; Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C., Departamento de Desarrollo Sostenible, Serie de Documentos Técnicos; Noviembre del 2001.
- Sen, Amartya. *Desigualdad y desempleo en la Europa contemporánea* en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 116 (1977), núm. 2 (verano) pág. 169-187.